

PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA DE VITORIA-GASTEIZ

*Escuchar
y hacer*




**VITORIA
GASTEIZ**
green capital




Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Departamento de Cultura y Educación

 vitoria-gasteiz.org/cultura

 infocultura@vitoria-gasteiz.org

 @vg_kultura

 Cultura Vitoria-Gasteiz Kultura

X: VG_Kultura

Fotografía de portada: Endika Portillo

Agradecemos al personal técnico del Servicio de Cultura y del resto de Departamentos municipales, agentes culturales, asociaciones, entidades, instituciones y a todas las personas que han colaborado en la elaboración de este Plan Estratégico de Cultura 2024-28

**PLAN ESTRATÉGICO
DE CULTURA
DE VITORIA-GASTEIZ
2024-208**

Escuchar y hacer

Octubre 2024

ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN	7
2	MARCO DE REFERENCIA	9
3	DIAGNÓSTICO	13
	3.1. Diagnóstico cuantitativo.....	14
	3.2. Diagnóstico cualitativo.....	32
4	DESPLIEGUE ESTRATÉGICO	55
	4.1. Misión y visión.....	56
	4.2. Estructura.....	57
	4.3. Retos estratégicos.....	58
	4.4. Plan de acción.....	59
	4.5. Modelo de gestión del plan.....	91
5	FINANCIACIÓN DEL PLAN	97



Fotografía: Jon Usual

■ PRESENTACIÓN

Liderado por el Departamento de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, el presente documento recoge los aspectos más importantes del proceso de análisis y reflexión participativa llevado a cabo sobre la situación de la Cultura en Vitoria-Gasteiz, con vistas a marcar las principales orientaciones estratégicas para el horizonte 2028.

Como resultado de este proceso, se presenta el **Plan Estratégico de Cultura de Vitoria-Gasteiz 2028**, un plan alineado con el Programa de Gobierno municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2023-2027, diseñado con perspectiva de género, alineado con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, con el Plan Estratégico Cultura 2028 del Gobierno Vasco, con el Plan de Cultura de Álava 2023-2028 y con los planteamientos culturales a nivel europeo.

El presente documento nace con la aspiración de ser una hoja de ruta para avanzar en la consecución de los objetivos marcados por los retos que plantea una sociedad sujeta a profundas transformaciones en un contexto postpandemia que ha puesto de manifiesto que la cultura es un motor de cambio fundamental en las sociedades avanzadas.

Este documento recoge los resultados de este proceso de reflexión llevado a cabo a lo largo de 2024 bajo las siguientes premisas:

- Un plan que asume los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** adoptados por la Asamblea de las Naciones Unidas y plasmados en la Agenda Euskadi 2030 del Gobierno Vasco.
- Un plan **alineado con el contexto actual** orientado a dar respuesta a las necesidades de una sociedad que sitúa la cultura como motor de transformación.
- Un plan que plantea la necesidad de **colaborar y alcanzar acuerdos** interdepartamentales, interinstitucionales y público-privados que garanticen el cumplimiento estratégico.



- **Un plan que nace del diálogo** a través de un proceso participativo amplio que ha contado con la ciudadanía, el Servicio de Cultura, los Departamentos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, el sector cultural, los medios de comunicación de Vitoria-Gasteiz, otros agentes comprometidos con la cultura y las aportaciones de los diferentes grupos políticos con representación municipal.
- **Un plan ambicioso, realista y factible**, capaz de plantear apuestas innovadoras y concebido como una herramienta útil y ágil de gestión municipal.
- Una estrategia que se desplegará en **planes de gestión anuales** que se ajusten a la realidad, que persigan las oportunidades y den respuesta a los nuevos requerimientos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

Los principios que rigen el Plan de Cultura de Vitoria-Gasteiz 2028:

- **Confianza** en las personas, en el equipo, en el público, a través de la escucha, del diálogo, de la colaboración, de la participación.
- **Transparencia y buen gobierno**, con vocación de servicio público. Escuchamos y hacemos.
- **Compromiso** con la cultura para mejorar la vida de las personas. Compromiso con nuestra identidad, con la pluralidad y la diversidad.
- **Innovación** para crear experiencias enriquecedoras que impacten positivamente en la ciudad y en la vida de las personas.
- **Cohesión**. La ciudad de los barrios y la cultura en los barrios. La oferta cultural se desplegará generando nuevas oportunidades desde la tolerancia, la convivencia y el respeto.
- **Evaluación continua**. Presentamos un plan dinámico, un plan vivo, flexible, capaz de identificar oportunidades y de adaptarse a los cambios del momento.
- **Profesionalidad**. Equipo estable, formado, con experiencia y con ilusión.

■ MARCO DE REFERENCIA



Fotografía: Endika Portillo

La definición del marco de referencia es fundamental para dotar a la nueva estrategia cultural de **enfoque y contexto**, a través del análisis de los paradigmas desde los que actualmente se están orientando las intervenciones en materia de políticas públicas culturales. El Plan Estratégico de Cultura de Vitoria-Gasteiz toma como marco de referencia las diferentes estrategias elaboradas **desde una visión local**, vinculada a la estrategia que marca el Programa de Gobierno municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2023-2027 y al Plan Estratégico de Cultura de Vitoria Gasteiz 2018-2021, **y desde una visión supramunicipal**, marcada por los planes estratégicos de cultura de la Diputación Foral de Álava y del Gobierno Vasco, ambos con el horizonte temporal de 2028. Asimismo, y en el contexto actual de globalización, se ha puesto el foco también en el **marco europeo e internacional**.

A continuación, se recogen las ideas fuerza de las estrategias tomadas en consideración dentro del marco de referencia:

MARCO MUNICIPAL: LA CULTURA COMO MOTOR FUNDAMENTAL DE LA ACTIVIDAD Y DE LA VIDA DE VITORIA-GASTEIZ

- **Plan Estratégico de Cultura de Vitoria-Gasteiz 2018-2021**

Conceptualiza la cultura como **HERRAMIENTA DE DESARROLLO PERSONAL Y DE BIENESTAR SOCIAL** para la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz, tomando como eje el **trabajo conjunto con el tejido cultural de la ciudad**, para la consecución de una política cultural más integral, local, sostenible, estable, inclusiva y democrática.

- **Programa de Gobierno 2023-2027 del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**

Hace referencia a la cultura como **MOTOR FUNDAMENTAL DE LA ACTIVIDAD Y DE LA VIDA DE VITORIA-GASTEIZ**, y recoge como líneas de trabajo, entre otras, la **mejora y consolidación de los equipamientos culturales, la puesta en valor de la imagen Vitoria-Gasteiz como ciudad cultural, y el impulso a la actividad cultural**.

MARCO TERRITORIAL: LA CULTURA COMO DERECHO

- **El Plan de Cultura de Álava 2023-2028**

Se basa en la aplicación del concepto de derecho cultural como **motor de las políticas culturales en Álava**, y que además posibilite el desarrollo de personas y entidades: **el derecho al acceso a la cultura**, entendido como el derecho a disfrutar de la oferta cultural existente, **el derecho a la creación**, entendido como el derecho a generar cultura y **el derecho a la participación**, entendido como el derecho a poder incidir sobre las políticas culturales de su entorno.

MARCO AUTONÓMICO: LA CULTURA COMO ELEMENTO DE COHESIÓN SOCIAL

- **Plan Estratégico Cultura 2028 de Euskadi**

El Plan Estratégico de Cultura 2028 del Gobierno Vasco enfoca la cultura como **elemento clave en la configuración y en la cohesión social de la comunidad**, el ámbito donde se construye y reconstruye el espacio simbólico de una sociedad. Asimismo, pretende establecer una base interinstitucional de colaboración para el impulso de la cultura vasca como elemento social de cohesión en Euskadi.

MARCO EUROPEO: LA CULTURA COMO MOTOR PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

- **Nueva Agenda Europea para la Cultura**

En el marco europeo, **la cultura es un motor clave para la transformación y cohesión social**. Se ha de tomar en consideración la **Nueva Agenda europea para la cultura** de la Comisión Europea (COM/2018/267), que tiene por objeto aprovechar plenamente el potencial de la cultura para ayudar a construir una Unión **más integradora y justa**, apoyando la innovación, la creatividad y el crecimiento y empleo sostenibles.

MARCO INTERNACIONAL: LA CULTURA COMO CLAVE PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE

- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

Si bien la cultura no figura entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas que consagra la Agenda 2030 menciona la importancia de la cultura para la contribución al desarrollo sostenible y a la transformación que pretende esta hoja de ruta aprobada en septiembre de 2015.

- **Declaración Mondiacult 2022**

La Declaración de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible, resultado de diez meses de negociaciones multilaterales dirigidas por la UNESCO, afirma por primera vez que la cultura es un “bien público mundial” y define un **conjunto de derechos culturales que deben ser tenidos en cuenta en las políticas públicas**.

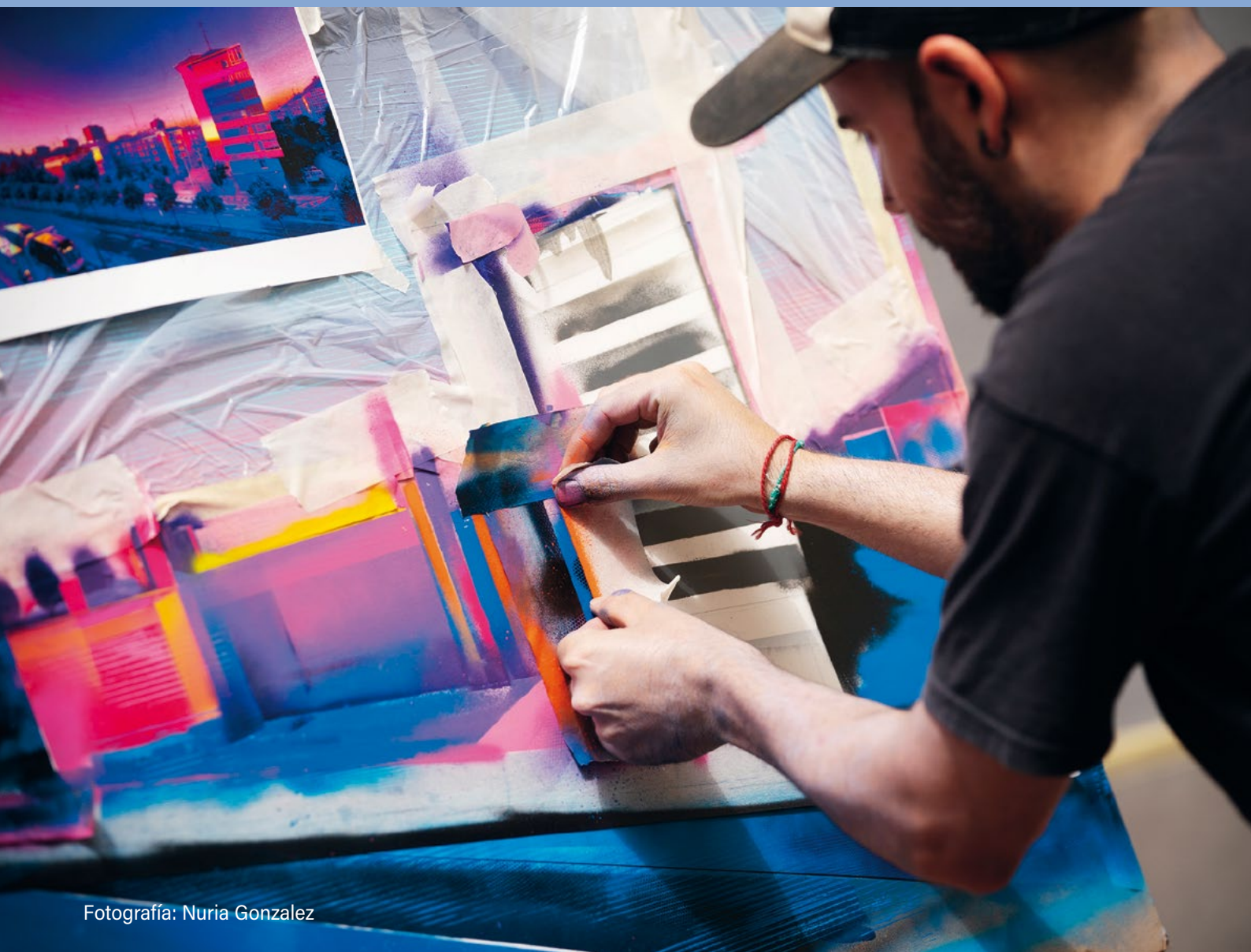
■ DIAGNÓSTICO



Fotografía: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

3.1.

DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO



Fotografía: Nuria Gonzalez

En este apartado se presenta una selección de información cuantitativa sobre la situación de la cultura en Vitoria-Gasteiz, analizando los campos que pueden resultar más representativos. Esta aproximación a la realidad cultural constituye un input útil para diseñar y perfilar las distintas líneas de acción del Plan Estratégico porque permite visibilizar fortalezas, debilidades y tendencias de la actividad cultural en el municipio.

Las fuentes de información empleadas para este apartado son diversas: Eustat, Kulturklik, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

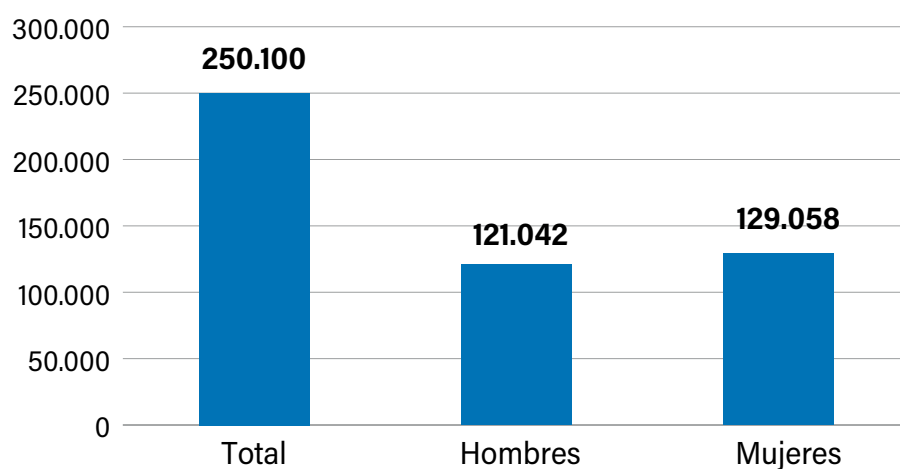
Ejes centrales de reflexión



1. CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO

DEMOGRAFÍA DE VITORIA-GASTEIZ

Población de Vitoria-Gasteiz por sexo, 2023.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eustat.

Población por intervalos de edad y sexo, 2023.

INTERVALOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%TOTAL	%HOMBRES	%MUJERES
0-14	35.262	18.215	17.047	14,10	7,28	6,82
15-19	12.304	6.364	5.940	4,92	2,54	2,38
20-29	23.357	11.891	11.466	9,34	4,75	4,58
30-39	28.104	13.878	14.226	11,24	5,55	5,69
40-49	40.865	20.442	20.423	16,34	8,17	8,17
50-64	54.157	26.137	28.020	21,65	10,45	11,20
65+	56.051	24.115	31.936	22,41	9,64	12,77
Total	250.100	121.042	129.058	100,00	48,40	51,60

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eustat.

El 44% de la población residente en Vitoria-Gasteiz tiene más de 50 años, por tan solo un 19% por debajo de los 20. Las mujeres de más de 50 años suponen una de cada cuatro personas (24%) de la capital alavesa, claramente por encima del 20% que constituyen los hombres del mismo segmento de edad.

Población por tramos de edad y edad media en capitales, 2022.

CATEGORÍA (% VERTICALES)	VITORIA-GASTEIZ	BILBAO	DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN	CAE
≤30	29,3	26,8	27,8	28,2
31-64	48,7	48,6	47,2	48,6
≥65	22,0	24,6	25,0	23,2

Fuente: elaboración propia a partir de Eustat – Estadística Municipal de Habitantes.

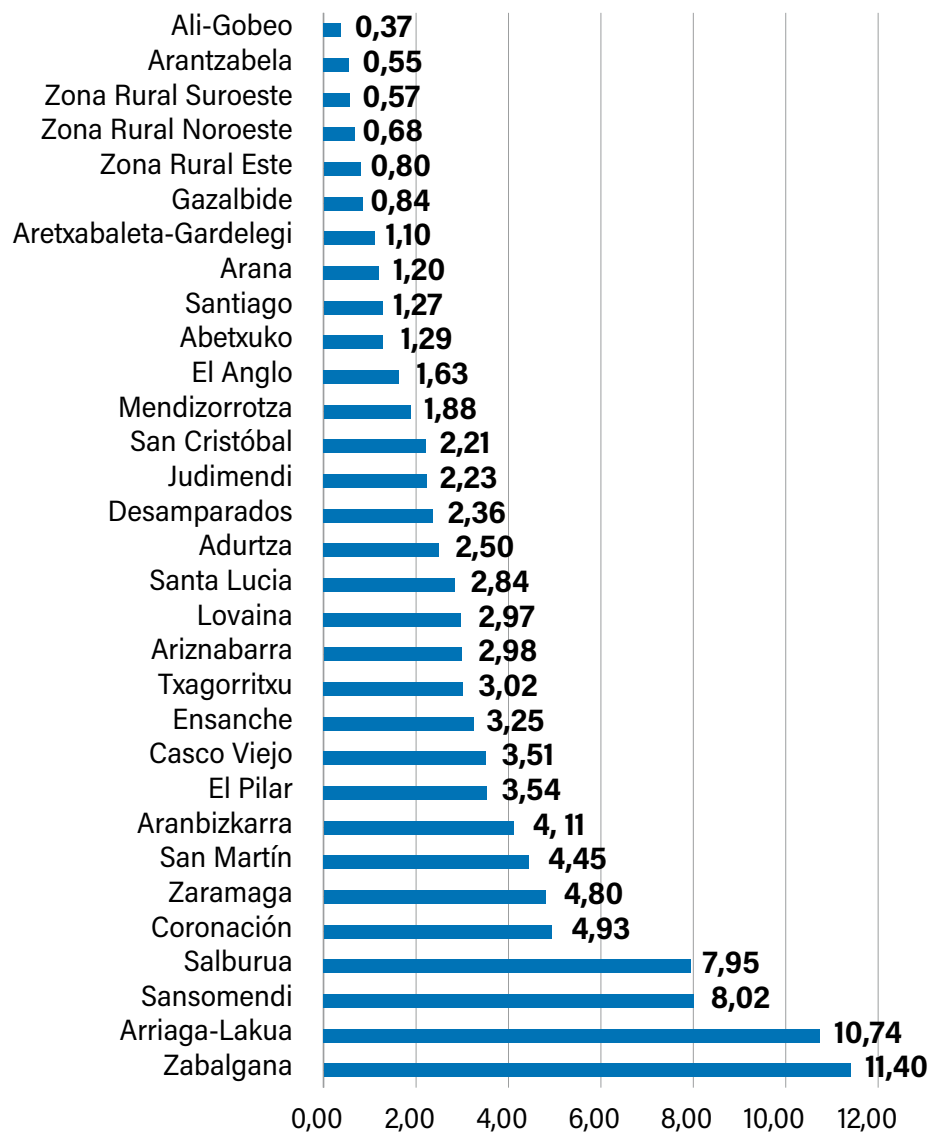
EDAD MEDIA	VITORIA-GASTEIZ	BILBAO	DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN	CAE
	44,6	46,9	46,6	45,7

Fuente: elaboración propia a partir de Eustat – Pirámides interactivas

En el contexto de envejecimiento poblacional que presenta Euskadi, Vitoria-Gasteiz es la capital de Territorio que presenta una edad media inferior (44,6 años).

El colectivo de 30 años o menos constituye el 29% de los y las habitantes, 7 puntos más que el de mayores de 65. Esta diferencia es inferior en Bilbao (2,2) y Donostia / San Sebastián (2,8).

Distribución de la población de Vitoria-Gasteiz por barrios, 2023.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eustat.

Zabalgana y Arriaga-Lakua son los barrios que concentran más población, y superan el 10% en ambos casos. Salburua y Sansomendi se encuentran en el siguiente escalón, con cerca de un 8%.

Ali-Gobeo, Arantzabela y las tres zonas rurales (suroeste, noroeste, este) son las que cuentan con menos habitantes; apenas concentran el 3% entre todas ellas.

CONOCIMIENTO DE EUSKERA

Población por nivel de euskera en capitales, 2021.

CATEGORÍA (% VERTICALES)	VITORIA-GASTEIZ	BILBAO	DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN	CAE
Euskaldunes	29,8	30,6	46,7	43,3
Cuasi euskaldunes	21,1	19,6	21,3	19,1
Erdaldunes	49,1	49,8	32,0	37,6

Fuente: elaboración propia a partir de Eustat – Censos de Población y Viviendas.

Un 29,8% de la población gasteiztarra tiene un dominio importante de euskera, y otro 21,1% cuenta con un nivel intermedio. La otra mitad de los y las residentes (49,1%) no tiene conocimiento de este idioma. Estos datos sitúan a Vitoria-Gasteiz en parámetros similares a Bilbao, pero lejos de Donostia / San Sebastián y de la media de la CAE, donde la población sin competencias en euskera se reduce al 37,6% (11 puntos menos que en la capital alavesa).

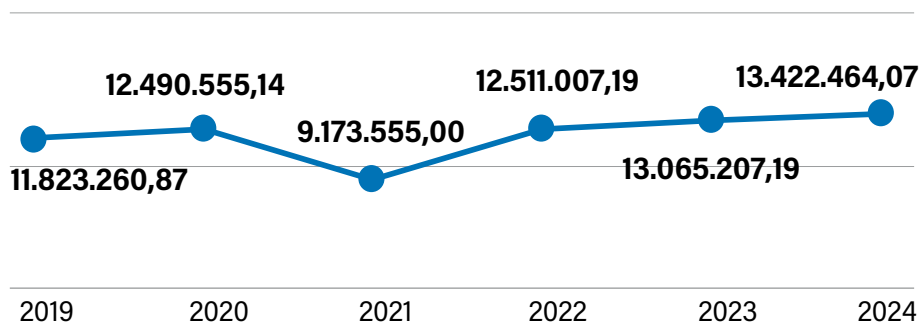
CATEGORÍA (% VERTICALES) VITORIA-GASTEIZ	2011	2016	2021
Euskaldunes	22,5	27,3	29,8
Cuasi euskaldunes	26,1	19,7	21,1
Erdaldunes	51,4	53,0	49,1

Fuente: elaboración propia a partir de Eustat – Censos de Población y Viviendas.

Pese a todo, el porcentaje de población euskaldun evoluciona de forma significativa entre 2011 y 2021, pasando de un 22,5% a un 29,8%. Esta evolución parece deberse a una progresiva inmersión en el euskera de los y las personas cuasi euskaldunes, que reducen su peso en el mismo periodo (-5 puntos), y solo en menor medida a cambios en la población erdaldun (-2,3 puntos).

2. PRESUPUESTO MUNICIPAL EN CULTURA

EVOLUCIÓN PRESUPUESTO TOTAL EN CULTURA, 2019-2024



Fuente: elaboración propia a partir de datos de los presupuestos municipales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

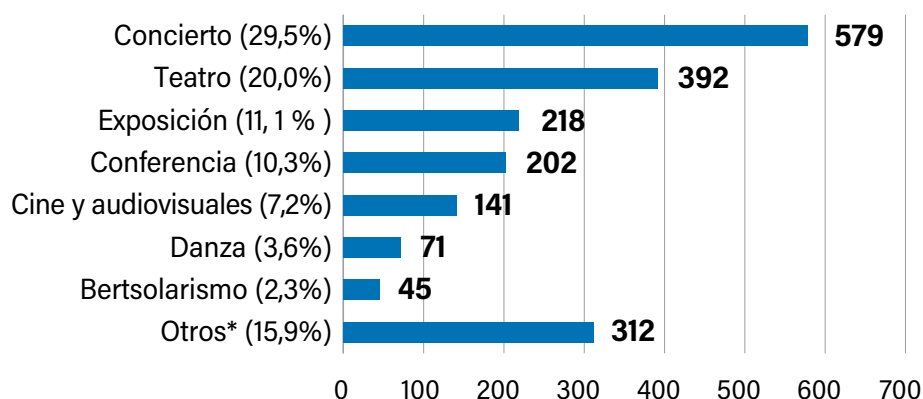
Tasa de crecimiento 2019-2024: +13,53%

El presupuesto destinado a cultura experimenta una evolución creciente entre 2019 y 2024, con un incremento del 13% (más de millón y medio de euros). El incremento tiene un carácter sostenido, a excepción de 2021, cuando se produjo un descenso motivado por la pandemia.

3. OFERTA CULTURAL

ANÁLISIS DE LA OFERTA CULTURAL

Distribución de los eventos por tipología, 2023

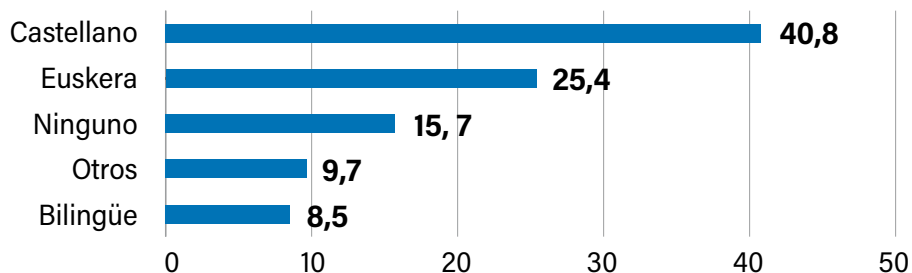


Fuente: elaboración propia a partir de datos de Kulturklik.

*La categoría Otros comprende: Fiestas; Concursos; Cursos y talleres; Festivales y ciclos; Cuentacuentos; y Ferias.

Los conciertos (29,5%) y el teatro (20%) llegan a ser cerca de mil eventos anuales, que representan prácticamente la mitad de todos los desarrollados en Vitoria-Gasteiz.

Distribución de los eventos por idioma, 2023



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Kulturklik.

Cuatro de cada diez eventos de la ciudad se desarrollan en castellano. Por su parte, el euskera tiene presencia en uno de cada cuatro eventos.



"Estación Paraiso", La Maquiné

4. CONSUMO Y PARTICIPACIÓN CULTURAL

CONOCIMIENTO DE LA OFERTA CULTURAL MUNICIPAL

	PROGRAMAS Y CENTROS	% CONOCIMIENTO	RANKING	% DIFERENCIAL A FAVOR DE MUJERES	% CONOCIMIENTO 18-34 AÑOS
ACTIV. EN CENTROS CÍVICOS	Cursos culturales y de práctica artística	65,0	11-12º	+13,1	64,3
	Actividades de animación en bibliotecas	42,2	17º	+11,0	50,5
RED DE TEATROS	Teatro Principal Antzokia	86,4	2º	+3,9	81,8
	Teatros en centros cívicos	67,7	10º	+12,9	64,9
FIESTAS VIRGEN BLANCA	Espectáculos musicales, conciertos	83,8	3º	+4,6	87,7
	Espectáculos infantiles y familiares	55,9	13º	+7,0	60,4
	Espectáculos pirotécnicos y Toro de Fuego	82,4	4º	+6,8	87,9
PROGRAMA NAVIDADES	Espectáculos infantiles Mendizorrotza	42,6	16º	+1,5	40,5
	Olentzero y Mari Domingi	68,4	9º	+8,1	76,4
	Programa Reyes Magos	81,0	6º	+6,7	88,0
	Belén Monumental Florida	91,4	1º	+7,6	92,3
FIESTAS TRADICIONALES	Programa San Antón	47,7	15º	+4,5	44,7
	Programa de Carnavales	81,9	5º	+0,3	90,6
	Programa Olarizu	69,7	8º	-2,1	82,3
PROGRAMA CULTURAL CALLE	Kaldearte	52,9	14º	+9,3	46,0
	Kultura Plazara	23,2	20º	+3,8	24,5
	Centro Cultural Montehermoso Kulturunea	70,6	7º	+5,7	60,9
	Banda Municipal de Música	65,0	11-12º	-3,6	57,4
	Academia Folklore	26,2	19º	+1,2	22,5
	Archivo municipal P. Arostegui	40,3	18º	-5,4	38,5

Fuente: Encuesta de opinión sobre la programación cultural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2024. Se indican **en azul** las personas que tienen un conocimiento superior al 80% de la población.

El Belén Monumental de la Florida es el evento cultural con mayor notoriedad social (91% de la población), **seguido de cerca por el programa del Teatro Principal Antzokia** y los eventos de carácter festivo (conciertos en fiestas, Toro de Fuego, programa de Reyes Magos, Carnavales...). Por sexos, **las mujeres muestran un mayor conocimiento de la oferta a nivel general**, y especialmente de los cursos, talleres y las actividades en centros cívicos y bibliotecas.

El conocimiento por parte del segmento joven (18-34 años) se concentra en los eventos festivos (tanto “tradicionales” como de “La Blanca”), mientras que resulta inferior a la media global en lo relativo a la Academia de Folklore, la Banda Municipal de Música y Centro Cultural Montehermoso Kulturunea.

Canal de conocimiento de la programación cultural municipal, 2024

	% GLOBAL	% DIFERENCIAL A FAVOR DE MUJERES	% 18-34
Página web municipal	21,7	+6,7	18,3
Otras webs y medios de comunicación o los de los propios centros culturales	21,7	-2,5	10,7
RRSS (VG_kultura, Go Gasteiz, WhatsApp...)	19,2	-3,6	36,0
Amistades, otras personas o colectivos	18,8	+5,3	19,6
Folletos en papel	18,7	-5,8	15,4

Fuente: Encuesta de opinión sobre la programación cultural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2024.

Se tiene noticia de la oferta cultural de la ciudad mediante distintos canales, con una distribución similar en cuanto a su relevancia en términos generales.

Las mujeres parecen informarse más a través de la página web municipal y las amistades, mientras que los hombres recurren en mayor medida a las redes sociales y los folletos en papel. La juventud muestra una clara preferencia por las redes sociales.

Participación - asistencia ciudadana a espectáculos culturales, 2024

	PROGRAMAS Y CENTROS	% ASISTENCIA	RANKING	% DIFERENCIAL A FAVOR DE MUJERES	% ASISTENCIA 18 -34 AÑOS
ACTIV. EN CENTROS CÍVICOS	Cursos culturales y de práctica artística	16,5	14º	+3,3	13,2
	Actividades de animación en bibliotecas	10,2	16º	+7,2	8,7
RED DE TEATROS	Teatro principal	30,2	7º	+2,5	29,5
	Teatros en centros cívicos	20,4	10º	+5,2	26,0
FIESTAS VIRGEN BLANCA	Espectáculos musicales, conciertos	52,7	2º	-	62,3
	Espectáculos infantiles y familiares	19,9	11º	+3,0	20,8
	Espectáculos pirotécnicos y Toro de Fuego	47,6	4º	+0,7	54,7
PROGRAMA NAVIDADES	Espectáculos infantiles Mendizorrotza	10,9	15º	+2,2	10,3
	Olentzero y Mari Domingi	34,0	6º	+5,4	33,2
	Programa Reyes Magos	44,7	5º	+10,4	44,2
	Belén Monumental de la Florida	76,1	1º	+10,0	71,7
FIESTAS TRADIC.	Programa San Antón	7,3	17º	+0,5	6,4
	Programa de Carnavales	48,2	3º	+7,4	43,0
	Programa Olarizu	25,0	8º	-4,1	34,5
PROGRAMA CALLE	Kaldearte	22,7	9º	+6,3	14,3
	Kultura Plazara	5,5	18º	+3,5	4,7
	Centro Cultural Montehermoso Kulturunea	18,0	13º	-2,2	21,3
	Banda Municipal de Música	19,3	12º	-4,0	13,8
	Academia Folklore	3,3	20º	+3,4	4,4
	Archivo municipal Pilar Arostegui	4,5	19º	-0,2	4,6

Fuente: Encuesta de opinión sobre la programación cultural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2024 y elaboración propia. Se indican **en azul** los programas a los que asiste más de un tercio de la población.

Los eventos a los que más acude la ciudadanía son los de carácter navideño (Belén Monumental, Olentzero y Mari Domingi, Reyes Magos...), así como a los enmarcados en periodos festivos (conciertos y espectáculos pirotécnicos de Fiestas de la Virgen Blanca, Carnavales...).

Por sexos, **las mujeres asisten y participan más que los hombres** en la mayor parte de los programas (15 de los 20), mientras que la juventud destaca en los programas de Fiestas de La Virgen Blanca.

Programas con mayor conocimiento y asistencia, 2024

PROGRAMAS Y CENTROS	RANKING CONOCIMIENTO	RANKING ASISTENCIA
Belén Monumental de la Florida	1º (91,4%)	1º (76,1%)
Teatro principal	2º (86,4%)	7º (30,2%)
Espect. musicales, conciertos Virgen Blanca	3º (83,8%)	2º (52,7%)
Espect. pirotécnicos y toro fuego Virgen Blanca	4º (82,4%)	4º (47,6%)
Programa de Carnavales	5º (81,9%)	3º (48,2%)
Programa Reyes Magos	6º (81,0%)	5º (44,7%)
Centro Cultural Montehermoso Kulturunea	7º (70,6%)	13º (18,0%)
Programa Olarizu	8º (69,7%)	8º (25,0%)
Programa Olentzero y Mari Domingi	9º (68,4%)	6º (34,0%)
Teatros en centros cívicos	10º (67,7%)	10º (20,4%)
Cursos culturales y de práctica artística	11º-12º (65,0%)	14º (16,5%)
Banda de Música	11º-12º (65,0%)	12º (19,3%)
Espectáculos infantiles y familiares Virgen Blanca	13º (55,9%)	11º (19,9%)
Kaldearte	14º (52,9%)	9º (22,7%)
Programa San Antón	15º (47,7%)	17º (7,3%)
Espectáculos infantiles Mendizorrotza	16º (42,6%)	15º (10,9%)
Actividades de animación en bibliotecas	17º (42,2%)	16º (10,2%)
Archivo municipal Pilar Arostegui	18º (40,3%)	19º (4,5 %)
Academia Folklore	19º (26,2%)	20º (3,3%)
Kultura Plazara	20º (23,2%)	18º (5,5%)

Fuente: Encuesta de opinión sobre la programación cultural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2024 y elaboración propia.

En términos generales, el conocimiento del programa condiciona la asistencia, a más conocimiento mayor asistencia. Sin embargo, existen dos casos donde el conocimiento de la infraestructura es más elevado que la asistencia, son el Teatro Principal Antzokia y el Centro Cultural Montehermoso Kulturunea.

5. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS (ICC)

EMPRESAS ICC EN LA CIUDAD

Número de empresas ICC en la ciudad, 2023

A 1 de enero de 2023 existían 1.701 empresas en Vitoria-Gasteiz en sectores de industrias culturales y creativas. En total, suponen el 11,1% del total de empresas de la ciudad.

Fuente: Directorio de Actividades Económicas del Eustat.

Evolución de las empresas ICC en Vitoria-Gasteiz, 2015-2023

AÑO	Nº TOTAL EMPRESAS ICC EN LA CIUDAD	% EVOLUCIÓN INTERANUAL EMPRESAS ICC EN LA CIUDAD	Nº TOTAL EMPRESAS DE LA CIUDAD	% EMPRESAS ICC SOBRE TOTAL EMPRESAS DE LA CIUDAD
2015	1.608	-	16.044	10,0%
2016	1.609	+0,1	15.896	10,1%
2017	1.614	+0,3	15.846	10,2%
2018	1.613	-0,1	15.551	10,4%
2019	1.670	+3,5	15.771	10,6%
2020	1.651	-1,1	15.593	10,6%
2021	1.649	-0,1	15.465	10,7%
2022	1.673	+1,5	15.536	10,8%
2023	1.701	+1,7	15.374	11,1%
Evol. 2015-2023	+ 93	+5,8	-670 (-4,2%)	1,0%

Fuente: elaboración propia a partir del Directorio de Actividades Económicas del Eustat.

En el periodo 2015 y 2023 se ha producido un ligero incremento en el número de empresas de ICC (+5,8%). El peso total de este sector sobre el total de empresas de la ciudad también crece ligeramente, pasando del 10% en 2015 al 11,1% en 2023. Por lo tanto, el ritmo de creación de empresas de ICC supera ligeramente al del resto de sectores económicos de la ciudad.

Evolución de la distribución de empresas por sectores ICC en Vitoria-Gasteiz, 2015-2023

SECTORES DE ACTIVIDAD	Nº EMPRESAS 2015	Nº EMPRESAS 2023	EVOL. 15-23
A. Actividades propiamente culturales	438	494	+12,8%
A.1 Artes Escénicas	72	105	+45,8%
A.2 Artes visuales	136	153	+12,5%
A.3 Audiovisual y multimedia	51	69	+35,3%
A.4 Libro y prensa	115	89	-22,6%
A.5 Música	55	62	+12,7%
A.6 Patrimonio, museos, archivos y bibliotecas	9	16	+77,8%
B. Actividades culturales auxiliares	250	278	+11,2%
B.1 Artes escénicas	43	60	+39,5%
B.2 Audiovisual y multimedia	61	97	+59,0%
B.3 Libro y prensa	79	72	-8,9%
B.4 Música	9	6	-33,3%
B.5 Patrimonio, museos, archivos y bibliotecas	58	43	-25,9%
C. Actividades propiamente creativas	916	926	+1,1%
C.1 Arquitectura	381	325	-14,7%
C.2 Diseño	50	75	+50,0%
C.3 Industrias de la lengua	342	388	+13,5%
C.4 Publicidad	143	137	-4,2%
C.5 Videojuegos	-	1	-
D. Actividades creativas auxiliares	4	3	-25,0%
D.1 Portales web	4	3	-25,0%
TOTAL	1.608	1.701	+5,8%

Fuente: elaboración propia a partir del Directorio de Actividades Económicas del Eustat.

Una visión a detalle de la evolución 2015-2023 de los sectores de ICC permite observar que el número de empresas crece de forma significativa entre las actividades propiamente culturales (+12,8%) y las actividades culturales auxiliares (+11,2%). En ambos casos, son las artes escénicas y el audiovisual-multimedia los subsectores con mejor tendencia, mientras que libro y prensa pierde empresas.

Entre las actividades propiamente creativas el número de empresas no experimenta fluctuaciones reseñables.

EMPLEO EN ICC

Número de empleos en empresas ICC de la ciudad, 2023

A 1 de enero de 2023 existían 4.905 personas empleadas en industrias culturales y creativas en Vitoria-Gasteiz. Este número supone el 5,5% del total de empleos de la ciudad.

Fuente: Directorio de Actividades Económicas del Eustat.

Evolución del empleo por sectores ICC en Vitoria-Gasteiz, 2015-2023

SECTORES DE ACTIVIDAD	Nº EMPLEOS 2015	Nº EMPLEOS 2023	EVOL. 15-23
A. Subtotal actividades propiamente culturales	1.186	1.280	+7,9%
A.1 Artes Escénicas	158	229	+44,9%
A.2 Artes visuales	187	179	-4,3%
A.3 Audiovisual y multimedia	233	238	+2,2%
A.4 Libro y prensa	286	305	+6,6%
A.5 Música	223	203	-9,0%
A.6 Patrimonio, museos, archivos y bibliotecas	99	126	+27,3%
B. Subtotal actividades culturales auxiliares	1.441	1.746	+21,2%
B.1 Artes escénicas	328	331	+0,9%
B.2 Audiovisual y multimedia	267	586	+119,5%
B.3 Libro y prensa	243	209	-14,0%
B.4 Música	11	6	-45,5%
B.5 Patrimonio, museos, archivos y bibliotecas	592	614	+3,7%
C. Subtotal actividades propiamente creativas	1.725	1.879	+8,9%
C.1 Arquitectura	505	445	-11,9%
C.2 Diseño	61	91	+49,2%
C.3 Industrias de la lengua	824	1.057	+28,3%
C.4 Publicidad	335	286	-14,6%
C.5 Videojuegos	-	-	-

SECTORES DE ACTIVIDAD	Nº EMPLEOS 2015	Nº EMPLEOS 2023	EVOL. 15-23
D. Subtotal actividades creativas auxiliares	12	-	-
D.1 Portales web	12	-	-
TOTAL	4.364	4.905	+12,4%

Fuente: elaboración propia a partir del Directorio de Actividades Económicas del Eustat.

Los sectores con mayor crecimiento en número de empleos son las actividades culturales auxiliares (+21,2% entre 2015 y 2023), muy por encima del 12,4% que promedian las ICC en su conjunto. Este ascenso se explica fundamentalmente desde el audiovisual y multimedia, que dobla el número de empleos (+119,5%).

Distribución del empleo por sexos y sectores ICC en Vitoria-Gasteiz, 2023

SECTORES DE ACTIVIDAD	Nº TOTAL EMPLEOS ICC MUJERES 2023	Nº TOTAL EMPLEOS ICC HOMBRES 2023	PROPORCIÓN M-H EN ICCS DE VITORIA-GASTEIZ
A. Subtotal actividades propiamente culturales	635	645	49,6% - 50,4%
A.1 Artes Escénicas	110	119	48,0% - 52,0%
A.2 Artes visuales	65	114	36,3% - 63,7%
A.3 Audiovisual y multimedia	99	139	41,6% - 58,4%
A.4 Libro y prensa	156	149	51,1%- 48,9%
A.5 Música	110	93	54,2% - 45,8%
A.6 Patrimonio, museos, archivos y bibliotecas	95	31	75,4% - 24,6%
B. Subtotal actividades culturales auxiliares	745	1.001	42,7% - 57,3%
B.1 Artes escénicas	187	144	56,5% - 43,5%
B.2 Audiovisual y multimedia	184	402	31,4% - 68,6%
B.3 Libro y prensa	92	117	44,0% - 56,0%
B.4 Música	1	5	16,7% - 83,3%
B.5 Patrimonio, museos, archivos y bibliotecas	281	333	45,8% - 54,2%
C. Subtotal actividades propiamente creativas	1.025	854	54,6% - 45,5%

SECTORES DE ACTIVIDAD	Nº TOTAL EMPLEOS ICC MUJERES 2023	Nº TOTAL EMPLEOS ICC HOMBRES 2023	PROPORCIÓN M-H EN ICCS DE VITORIA-GASTEIZ
C.1 Arquitectura	172	273	38,7% - 61,3%
C.2 Diseño	50	41	55,0% - 45,0%
C.3 Industrias de la lengua	669	388	63,3% - 36,7%
C.4 Publicidad	134	152	46,9% - 53,1%
C.5 Videojuegos	-	-	-
D. Subtotal actividades creativas auxiliares	-	-	-
D.1 Portales web	-	-	-
TOTAL	2.405	2.500	49,0% - 51,0%

Fuente: elaboración propia a partir del Directorio de Actividades Económicas del Eustat. Algunos sectores no cuentan con información por motivos de privacidad.

Pese al importante equilibrio en la distribución por sexos del empleo de las ICC de Vitoria-Gasteiz, cuando se analizan los subsectores a detalle sí se detectan casos de feminización (industrias de la lengua, patrimonio, museos, archivos y bibliotecas...) y de masculinización (audiovisual y multimedia, arquitectura, artes visuales...), entendiéndose estos como los que superan el umbral 60-40% en cualquiera de las direcciones.

3.2.

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO



Fotografía: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

La elaboración del Plan Estratégico de Cultura de Vitoria-Gasteiz se asienta sobre tres pilares: **AYUNTAMIENTO**, **CIUDADANÍA** y **AGENTES SECTORIALES**. Por ello, el trabajo de diagnóstico cualitativo ha tenido en consideración las dimensiones social, municipal y sectorial, y para poder recoger estas tres visiones, el Ayuntamiento ha puesto en marcha procesos de participación y de escucha activa que, a través de diferentes canales (encuentros participativos, entrevistas, encuestas), han servido para recabar e identificar demandas y propuestas concretas sobre la situación del sector en la ciudad y definir los principales retos a los que esta planificación estratégica tiene que dar respuesta.

Diagnóstico cualitativo: 3 Dimensiones y 4 fuentes

VISIÓN MUNICIPAL: SERVICIO DE CULTURA

Entrevistas al personal del equipo del Servicio de Cultura

VISIÓN MUNICIPAL: DEPARTAMENTOS MUNICIPALES

Jornada participativa con presencia de los servicios municipales



VISIÓN SECTORIAL: AGENTES CULTURALES

Jornada participativa con mesas de trabajo sectoriales

VISIÓN SOCIAL: CIUDADANÍA

Sondeo de prospección demoscópica sobre cultura

VISIÓN MUNICIPAL: Resultado del proceso de escucha activa con las Unidades y los Departamentos



Fotografía: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Conocer las necesidades y visiones desde el interior del Ayuntamiento ha sido una clave principal del diagnóstico y, para ello, se ha trabajado de manera cercana y profunda con el Servicio de Cultura, a través de sus Unidades, y con los diferentes Departamentos municipales vinculados con la acción cultural de la ciudad.

ESCUCHANDO AL SERVICIO DE CULTURA Y LOS DEPARTAMENTOS

El Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz está compuesto por siete Unidades: Acción Cultural, Red de Teatros, Archivo Municipal Pilar Arostegui, Banda Municipal de Música, Centro Cultural Montehermoso Kulturunea, Academia de Folklore y Actividades culturales en zonas. **Representan el motor de la acción cultural programada**, y su integración en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Cultura ha sido, desde el inicio, una prioridad. Para recoger esta visión municipal más pegada al día a día, **se han desarrollado entrevistas en profundidad** a las personas responsables de las Unidades, en las que se han puesto sobre la mesa temas de calado entre los que destacan la evolución del trabajo en las Unidades, los recursos e infraestructuras con los que cuentan, los objetivos que persiguen o los modos y maneras de relacionarse con el tejido cultural de la ciudad.

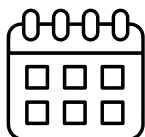
Más allá de las Unidades, en el despliegue del trabajo diagnóstico también se han querido recabar las **diferentes realidades y demandas que existen en materia cultural en el conjunto de Departamentos del Ayuntamiento**. Para ello, se convocó a las jefaturas y responsables de Servicio con más vinculación con el Servicio de Cultura a una jornada participativa que contó con la implicación de **28 responsables de 11 Departamentos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**:

- Departamento de Alcaldía y Relaciones Institucionales e Igualdad
- Departamento de Deporte, Salud y Cooperación al desarrollo

- Departamento de Seguridad
- Departamento de Cultura y Educación
- Departamento de Gobierno Abierto y Centros Cívicos
- Departamento de Modernización de la Administración
- Departamento de Espacio Público y Barrios
- Departamento de Modelo de Ciudad, Urbanismo, Vivienda, Limpieza y Medio Ambiente
- Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo
- Escuela Municipal de Música “Luis Aramburu”
- Conservatorio Municipal de Danza “José Uruñuela”

La jornada de trabajo permitió a los diferentes Servicios municipales **compartir necesidades, diagnósticos, experiencias y conocimiento** que van a servir para perfilar los retos de futuro y para **definir proyectos transformadores** que impulsen y sirvan de motor al nuevo Plan Estratégico de Cultura.

A continuación, se desgranán las grandes claves que ha dejado este proceso de escucha activa a los y las agentes municipales vinculados a la cultura municipal de Vitoria-Gasteiz:



PROGRAMACIÓN

La programación es muy completa y diversa, pero es preciso reforzar la innovación.



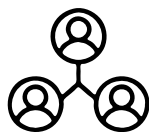
PÚBLICOS

Buena respuesta y respaldo, con el reto del público joven en el horizonte.



COLABORACIÓN CON SECTORES

Nuevas fórmulas que refuercen el funcionamiento y la participación del Elkargune de Cultura.



COLABORACIÓN ENTRE UNIDADES

Relación y coordinación entre Unidades muy bien valoradas.



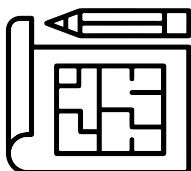
FINANCIACIÓN

Necesidad de reforzar la dotación presupuestaria para avanzar.



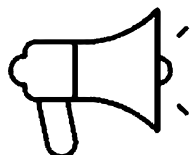
PERSONAL

Profesionalidad y compromiso, pero falta de personal y de relevo generacional.



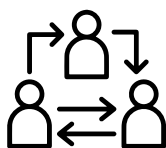
INFRAESTRUCTURAS

Espacios modernos y reformados, pero falta un gran espacio multiusos.



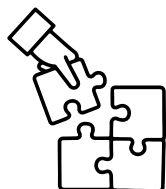
COMUNICACIÓN

Necesidad de personal especializado en comunicación y de mejorar la difusión.



COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS

Relación fluida a nivel personal, pero sin procesos y estructuras de coordinación sólidas y de continuidad.



COHERENCIA EN LAS POLÍTICAS

Percepción inicial de visión y objetivos compartidos, pero con divergencias al profundizar en los enfoques de las diferentes áreas.



COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

Existen proyectos compartidos entre Departamentos, pero es preciso ampliarlos e integrar un enfoque más innovador y colaborativo.

<h1 style="text-align: center;">DAFO - VISIÓN SERVICIO DE CULTURA</h1>	
<h2 style="color: #0070C0;">Fortalezas y oportunidades</h2>	<h2 style="color: #0070C0;">Debilidades y amenazas</h2>
<ul style="list-style-type: none"> — Adaptación de la programación a la demanda ciudadana. — Calidad y diversidad de la oferta: para todos los públicos, con toques vanguardistas... — Equilibrio entre programación cultural generalista y de nicho. — Agenda completa en distintas infraestructuras. — Trabajo creciente en innovación cultural. — Renovación tecnológica y desarrollo de soportes electrónicos para la documentación municipal. — Importante asistencia y respaldo del público. — Centros cívicos como ventana a la cultura en los barrios. — La red de centros cívicos presenta, en general, centros modernizados y reformados. — Procesos de diagnóstico de las necesidades e intereses de los barrios para ajustar la programación. — Sinergias con el tejido cultural de la ciudad y de fuera de la ciudad. Proximidad y buena relación. — Coordinación y comunicación positiva entre Unidades del Servicio de Cultura. — Profesionalidad, compromiso e implicación del personal de las Unidades. — Gestión profesional de trámites, contrataciones... — Difusión importante a través de la web municipal. — Uso de redes sociales creciente. Desarrollo de estrategias por parte de algunas Unidades. — Buena imagen y valoración exterior de la cultura de Vitoria-Gasteiz. 	<ul style="list-style-type: none"> — Cierta continuismo en la programación. — Necesidad de incrementar la colaboración con otros agentes y profesionales para mejorar la calidad de la programación. — Accesibilidad auditiva y visual insuficiente de la programación en algunos centros. — Insuficiente accesibilidad física de algunos espacios. — Insuficiente trabajo de atracción de público joven. — Necesidad de incrementar el contacto con los y las agentes más allá del Elkargune. — Sin estrategia sólida de apoyo a la creación para la comunidad artística. — Financiación insuficiente para mejorar la actividad (programación-proyectos, agentes sectoriales...). — Problemas para acometer el relevo generacional, especialmente en determinados perfiles. — Las infraestructuras culturales se encuentran saturadas y dificultan nuevas programaciones. — No se cuenta con un auditorio que permita celebrar eventos de gran entidad. — No hay un centro de creación artística. — Algunas infraestructuras sin modernizar o renovar. — Salas de ensayos mejorables. — Falta de personal técnico especializado en comunicación en el Servicio de Cultura. — Espacio web mejorable para Cultura. — Desconocimiento de algunas infraestructuras culturales. — Falta de agenda cultural de ciudad.

DAFO - VISIÓN DEPARTAMENTOS MUNICIPALES

Fortalezas y oportunidades	Debilidades y amenazas
<ul style="list-style-type: none"> — Relación inmediata, cotidiana y comprometida entre el personal técnico. — Escucha activa para detectar necesidades. — Predisposición al trabajo conjunto. — Visión general compartida entre las áreas. — Sensibilidad a los enfoques y perspectivas de carácter social. — Orientación a la ciudadanía, dejando de lado las diferencias entre Servicios. — Atención multidepartamental al tejido profesional de la cultura para atender sus propuestas. — Creación de proyectos estratégicos conjuntos (Distrito Emprendedor...). — Eventos organizados y consensuados entre distintos agentes y Departamentos. — Apuesta por la mejora continua en los eventos compartidos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Coordinación de carácter más puntual que continua entre Cultura y algunos Servicios (demasiado focalizada en determinados momentos y/o eventos). — Desconocimiento técnico de determinadas normativas. — Necesidad de contar con una mayor visión cultural a largo plazo para abordar las prioridades más complejas. — Insuficiente trabajo en materia de coherencia de políticas culturales. — Escasa orientación de las políticas culturales a la proyección exterior. — No se aplican lo suficiente algunas perspectivas en las políticas culturales (salud, igualdad, diversidad...). — Visión de la cultura excesivamente centrada en el espectáculo, y no tanto en la creación y la participación cultural. — Escasez de programas conjuntos diseñados colaborativamente entre Departamentos desde el inicio. — Escasa apertura de Cultura a la participación de otros agentes en sus proyectos estratégicos. — Falta de apuesta por algunos proyectos compartidos existentes.

VISIÓN SECTORIAL: Resultado del proceso de escucha activa con los sectores



"Marea Baja", Pez Limbo. Fotografía: Asier Bastida

La implicación de los y las agentes culturales de la ciudad en el proceso de participación ha posibilitado la elaboración de un diagnóstico certero sobre ejes fundamentales de la planificación cultural, entre otros, la cadena de valor, la financiación, las infraestructuras, la igualdad, el euskera, la comunicación o los públicos.

ESCUCHANDO A LOS SECTORES

Conocer las necesidades y visiones de los y las agentes culturales de Vitoria-Gasteiz es fundamental para **radiografiar la situación que vive el sector en la ciudad**. Con ese fin, el Ayuntamiento convocó una jornada de trabajo sectorial que contó con la participación de 75 personas de distintos ámbitos de la cultura, distribuidas en 8 mesas:

- Libro y literatura.
- Música.
- Artes escénicas
- Artes plásticas.
- Audiovisual y multimedia.
- Asociaciones socioculturales e interculturales.
- Intermediación cultural.
- Medios de comunicación.

Las conclusiones obtenidas fruto de la implicación y participación de los diferentes agentes han ayudado a la construcción del **diagnóstico**, así como a la identificación de los **retos** y al diseño de las **intervenciones** que darán respuesta a los principales retos planteados.

A continuación, se resumen las conclusiones de las mesas de trabajo:



ARTES ESCÉNICAS

Falta habitar los espacios y programas para residencias artísticas, así como innovación y riesgo en la programación.



ARTES PLÁSTICAS

Existe alejamiento entre la ciudad y la cultura local, que tiene como consecuencia la fuga de talento.



MÚSICA

Es urgente responder a la necesidad histórica de un espacio multiusos de tamaño medio-grande, que impulsaría grandes eventos de marca ciudad.



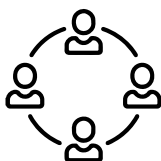
LIBRO Y LITERATURA

Mejorar la difusión desde la coordinación entre agentes y desde el impulso a la comunicación de la Red de Bibliotecas.



AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

Actualizar el modelo de gestión de ayudas y subvenciones y agilizar la tramitación de las mismas.



ASOCIACIONES SOCIOCULTURALES

Garantizar el acceso a la cultura de todos los colectivos y avanzar hacia espacios innovadores de deliberación conjunta para la toma de decisiones.



INTERMEDIACIÓN CULTURAL

Es preciso trabajar en la recuperación de una conciencia cultural (se asocia con el ocio y lo comercial) y gestionar los públicos desde la fidelización, la diversificación y la atracción de nuevas audiencias.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Incorporar perfiles especializados en comunicación al Servicio de Cultura y mejorar los recursos comunicativos para llegar a la ciudadanía (web-redes).

DAFO – VISIÓN SECTORES

FORMACIÓN / INVESTIGACIÓN	
Fortalezas y oportunidades	Debilidades y amenazas
<ul style="list-style-type: none"> – Existe diversa oferta formativa en artes escénicas. – Artistas emergentes con talento como resultado de la formación en artes plásticas de la ciudad. – Buena relación entre oferta y demanda a nivel formativo en el sector musical. – La ocupación de los centros de formación musical es completa. – La oferta de formación y participación cultural para la ciudadanía es variada en el sector del libro y literatura: talleres de escritura creativa, de cómic, clubes de lectura... 	<ul style="list-style-type: none"> – No se ofrece suficiente continuidad a la formación en artes escénicas: el talento acaba su formación en el exterior. – No existe ambición institucional por incrementar las opciones de formación en artes escénicas. – Pese a la formación, no se produce una integración total del sector en el mundo profesional de las artes escénicas. – Poca oferta formativa para agentes musicales y gestoras de producción. – Escasa oferta de formación formal en la ciudad en el ámbito audiovisual.

CREACIÓN	
Fortalezas y oportunidades	Debilidades y amenazas
<ul style="list-style-type: none"> – La ciudad cuenta con una comunidad creadora con preparación y talento en el sector de artes escénicas. – Existen fábricas de creación consolidadas. – Se cuenta con espacios de relación entre artistas del ámbito de las artes escénicas. – Existen profesionales de gran talento en composición y dirección musical con posibilidad de desarrollar labores de mentoría. – En el sector audiovisual se desarrollan nuevas iniciativas y proyectos de alta calidad y dedicación. – Existe talento y capacidad creativa entre artistas emergentes. 	<ul style="list-style-type: none"> – No se ofrecen suficientes espacios de creación en artes escénicas. – La producción en euskera es escasa. – En el sector de artes plásticas existe fuga de talento por la falta de apoyo a la creación. – Son necesarios más espacios de creación que den lugar a una comunidad en las artes plásticas. – Escaso apoyo de las políticas públicas a la creación musical. – No se destinan recursos suficientes a financiar las creaciones del talento emergente.

PRODUCCIÓN / EDICIÓN	
Fortalezas y oportunidades	Debilidades y amenazas
<ul style="list-style-type: none"> — La ciudad cuenta con un equipo municipal de producción profesional e implicado en artes escénicas. — La autoedición en el ámbito del libro crece gracias a las nuevas tecnologías y las plataformas digitales. — Las editoriales de la ciudad se mantienen, y se intentan generar nuevas. — Existe apoyo público a la producción en el sector audiovisual por parte de instituciones públicas y privadas. — La puesta en marcha de los incentivos fiscales para las producciones audiovisuales. — Tejido asociativo sólido en el sector cultural de forma general. 	<ul style="list-style-type: none"> — Se focalizan esfuerzos en la generación de productos, y no tanto en la mejora de procesos. — El tejido asociativo del sector del libro es reducido, aunque mantiene cierta actividad. — En el sector del libro las editoriales apuestan por otras ciudades. — Escasa producción de actividades multiculturales. — Necesidad de mayor comunicación Ayuntamiento y agentes culturales. Sensación de cierta lejanía. — La cesión de espacios para la producción es compleja. Requiere recursos y trámites burocráticos.

<h2>DIFUSIÓN / EXHIBICIÓN</h2>	
<h3>Fortalezas y oportunidades</h3>	<h3>Debilidades y amenazas</h3>
<ul style="list-style-type: none"> — La oferta cultural municipal está consolidada y es muy amplia y variada, con actividades para todos los públicos. — Además de una programación municipal importante, se considera que también hay un fuerte músculo en la iniciativa privada. — La oferta de eventos musicales es variada. Se atiende a diferentes intereses y géneros — La programación audiovisual es amplia en la ciudad: Gazte Film Fest, ICOFF festival... — Existe coordinación entre los y las agentes y administraciones del sector del libro para generar eventos (Día del Libro, Festival Internacional de Novela Negra...), aunque todavía existe margen de mejora. — La apuesta por el uso del espacio público como escenario impulsa la visibilidad y la accesibilidad cultural. — Existen agentes culturales referenciales en la difusión, como Zas Kultur en artes plásticas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Falta de riesgo e innovación en la programación teatral. — La programación se concentra en el centro. — Hay desequilibrio y falta de proporcionalidad. Hay épocas del año con cierta saturación y momentos con huecos importantes. — La programación no refleja la diversidad de la ciudad. Falta diversidad en formatos, géneros, perspectivas... — La presencia del euskera en la programación es insuficiente. — Falta colaboración público-privada. Se considera un factor determinante para dar un salto de calidad. — Se dan solapamientos en la programación derivados de la insuficiente coordinación. — Existe un deber importante con el talento local emergente. — Se abusa del formato festival. — El apoyo al bertsolarismo es reducido. — Falta apoyo a la cultura privada <i>underground</i>. — La oferta juvenil no cumple con las expectativas, no existe suficiente oferta para este target. — Hay que romper la dinámica repetitiva y tomar decisiones de continuidad de programas en función del impacto. — Existen ciertas dificultades burocráticas para organizar y desarrollar iniciativas.

<h1>PÚBLICOS</h1>	
<h2>Fortalezas y oportunidades</h2>	<h2>Debilidades y amenazas</h2>
<ul style="list-style-type: none"> — Se percibe voluntad de escucha activa a los públicos para mejorar. — Especialmente en artes escénicas, el público es fiel tanto a lo clásico como a lo vanguardista. — Existe un nicho de público muy fiel en las salas de música. — En el sector de libro, el público responde a la oferta, y es diverso en cuanto a perfiles en intereses y características sociodemográficas. — Hay un público potencial amplio en el sector audiovisual. — De forma general, se considera que el público de Vitoria-Gasteiz es un público fiel a la programación, y se registran buenos datos de asistencia. — El público se involucra en artes plásticas e interactúa con los y las profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> — No existe una estrategia municipal centrada en el público. — Apenas hay flujo de público entre los diferentes espacios culturales. — El público presenta una media de edad alta. — No se consulta suficiente al público. Tiene que ser partícipe del diseño de la programación. — Faltan análisis sobre públicos, lo que complica la atracción de audiencias. — No se atrae suficiente público de fuera de la ciudad a través de la actividad cultural. — La cultura tiene muy poca presencia en el sistema educativo. — El respaldo del público a los eventos no siempre es positivo (danza, eventos en euskera, actividades infantiles...). — El público de la ciudad está muy ligado a su programación habitual y no suele arriesgar.

<h1>FINANCIACIÓN</h1>	
<h2>Fortalezas y oportunidades</h2>	<h2>Debilidades y amenazas</h2>
<ul style="list-style-type: none"> — El sector de artes escénicas cuenta con más recursos que otros sectores, pero es preciso optimizar esta inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> — El proceso de tramitación de las subvenciones es complejo. Excesiva burocratización que consume tiempo, recursos y capacitación. — Se precisa mayor inversión para aumentar la calidad de las actividades y minimizar la precariedad de los y las artistas. — En el ámbito audiovisual faltan ayudas estables, lo que impide la continuidad de proyectos consolidados. — Las ayudas a la producción en artes plásticas son insuficientes. — Hace falta mayor financiación para eventos y festivales vinculados al sector del libro. — Se producen retrasos en la comunicación de resoluciones. — Falta apostar por proyectos estratégicos. Se toman decisiones en función de la coyuntura económica. — Falta de apoyo a los nuevos grupos musicales.



INFRAESTRUCTURAS

Fortalezas y oportunidades

- **Los programas de cesión de espacios municipales y locales de ensayo son un apoyo significativo.**
- La ciudad cuenta, en general, **con buenas infraestructuras de exhibición.**
- **La reforma del Teatro Principal Antzokia** es un hito importante para la programación de la ciudad.
- **Existen espacios equipados** y con posibilidad de co-gestión.

Debilidades y amenazas

- **Falta una infraestructura para desarrollar eventos musicales de entidad.**
- **Determinados equipamientos no están suficientemente adaptados** para personas con diversidad funcional.
- **Altos costes para la organización de conciertos** (alquiler de espacios, permisos...).
- **Escasez de infraestructuras para fomentar la creación y la producción musical.**
- **No existen espacios y centros accesibles** para la labor de producción en artes escénicas.
- Los **costes de los espacios de exhibición audiovisual** son muy elevados.
- Actualmente los equipamientos **no son adecuados para formatos vanguardistas** en artes escénicas.
- La **cesión de espacios** para ensayos y funciones tiene un **alto coste económico.**
- **Insuficientes espacios culturales para exhibir obras audiovisuales** en la ciudad.

COMUNICACIÓN

Fortalezas y oportunidades

- Se percibe una **creciente sensibilidad municipal hacia los medios de comunicación** en el ámbito cultural.

Debilidades y amenazas

- **Faltan perfiles especializados en comunicación** en el Servicio de Cultura.
- **No se percibe una política de comunicación cultural clara.**
- La relación con los medios por parte del Ayuntamiento es mejorable; **podría ser más fluida y operativa.**
- **Los canales de comunicación** del Servicio de Cultura **precisan un replanteamiento.**
- El **Teatro Principal Antzokia merece una web propia.**
- La **difusión y comunicación de la Red de Bibliotecas es mejorable.** Pasa desapercibida.

VISIÓN CIUDADANA: Resultado del proceso de escucha activa a la ciudadanía

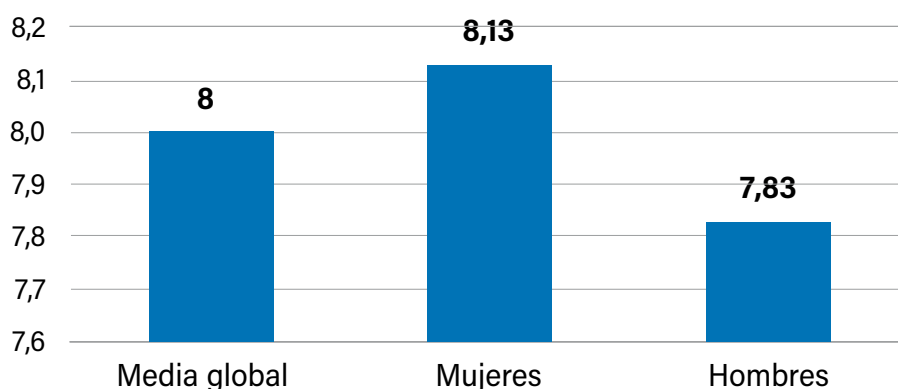


Fotografía: Endika Portillo

El Servicio de Cultura ha realizado un sondeo de prospección demoscópica, para saber el nivel de conocimiento de la población residente sobre la programación cultural municipal.

PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE PROGRAMACIÓN

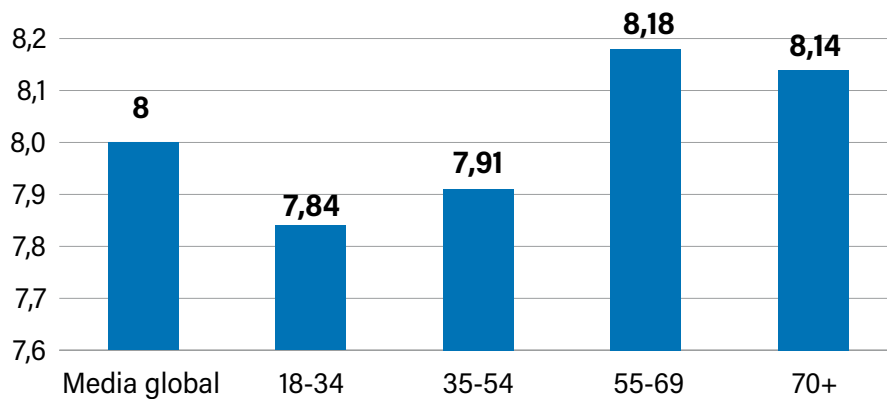
Valoración global de la programación cultural por sexos (0-10), 2024



Fuente: Encuesta de opinión sobre la programación cultural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2024.

La ciudadanía puntúa la programación cultural municipal con un notable, 8 sobre 10. Las mujeres se muestran ligeramente más satisfechas que los hombres.

Valoración global de la programación cultural por edades (0-10), 2024



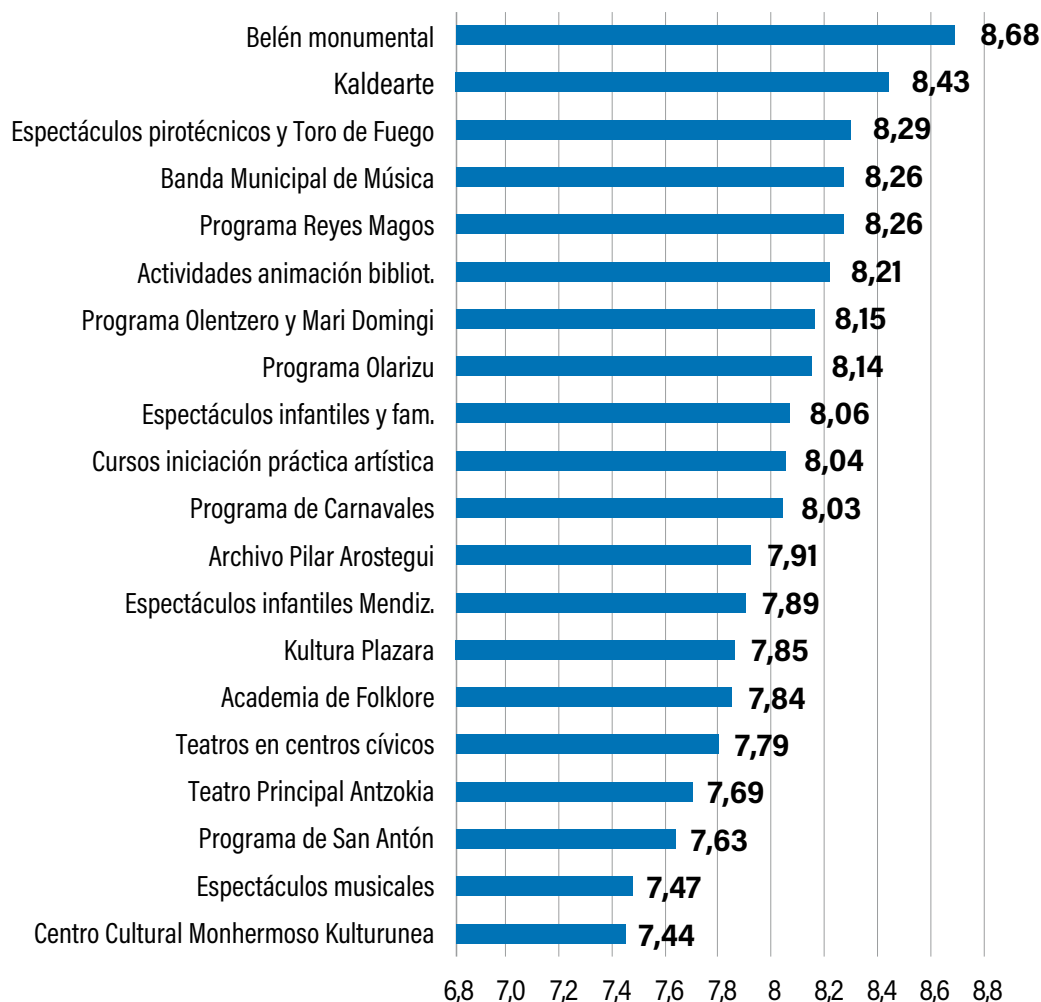
Fuente: Encuesta de opinión sobre la programación cultural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2024.

Aunque no existen grandes diferencias por edades, con todos los segmentos situados en una horquilla de apenas 3 décimas, se percibe una satisfacción superior entre las personas de más de 55 años.



Fotografía: Nuria González

Valoración de la programación cultural municipal por programas y centros (0-10), 2024



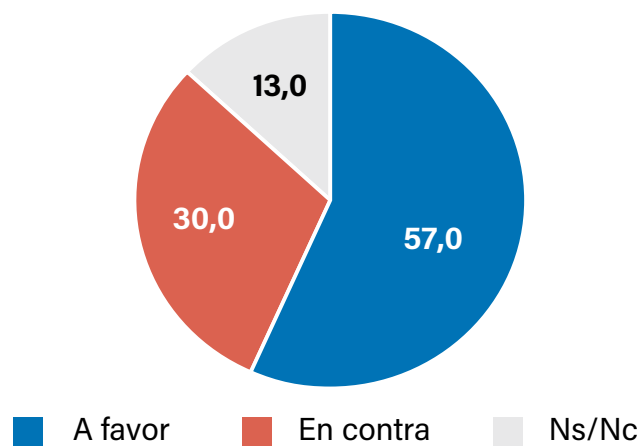
Fuente: Encuesta de opinión sobre la programación cultural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2024.

La programación cultural de Vitoria-Gasteiz tiene una **valoración muy positiva**, con todos los programas por encima del 7,4 en una escala 0-10 y el 55% de ellos por encima del 8.

El Belén Monumental figura como el evento mejor valorado (8,7), además de ser el más conocido y el que cuenta con una mayor asistencia. Kaldearte se encuentra en segundo lugar de valoración (8,4), pese a no destacar en cuanto a notoriedad y asistencia ciudadana.

PERCEPCIÓN SOCIAL ESPACIO MULTIUSOS

Posicionamiento ciudadano sobre la necesidad de un equipamiento multiusos para grandes eventos, 2024



Fuente: Encuesta de opinión sobre la programación cultural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2024.

La mayor parte de la ciudadanía se muestra a favor de habilitar un nuevo equipamiento multiusos para albergar grandes eventos (57%). Del 57%, el 70% son personas jóvenes.

	% MUJERES	% HOMBRES	% 18-34	% 70+
% a favor	59,5	54,1	70,6	41,6
% en contra	25,9	34,7	23,7	25,8

El análisis por sexos muestra cierta actitud más favorable al hipotético nuevo equipamiento cultural por parte de las mujeres. La postura crítica tiene más peso entre los hombres, aunque continúa siendo minoritaria.

Por edades las diferencias son más significativas, con un 70,6% de las personas de 18-34 años que aprueban la idea, por tan solo un 41,6% de las mayores de 70 años.

PRINCIPALES NECESIDADES DETECTADAS



Fotografía: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

A continuación, y a modo de resumen, se presentan las principales necesidades detectadas como resultado del proceso de trabajo de diagnóstico:

1. **Fortalecer el apoyo a la creación artística**, y favorecer así el desarrollo y la sostenibilidad laboral de los y las agentes culturales.
2. **Ofrecer apoyo a la difusión y producción cultural** profesional y emergente, promoviendo oportunidades para impulsar una actividad cultural más inclusiva, diversa e igualitaria.
3. **Reforzar la colaboración del Ayuntamiento con los y las agentes culturales** y facilitar así la generación de oportunidades.
4. **Mejorar la comunicación y coordinación de las actividades** culturales de la ciudad.
5. **Avanzar en el desarrollo de públicos culturales**, especialmente en estrategias de **captación y diversificación**, y ampliar las audiencias desde ámbitos como la juventud, la diversidad funcional y la diversidad cultural.
6. **Disponer como ciudad de un equipamiento** adecuado y de garantías para conciertos y eventos culturales de gran formato.
7. Impulsar la **innovación**, la **participación** y la **descentralización** en la **programación cultural**.
8. **Impulsar la cultura en euskera** y facilitar las condiciones para fomentar su presencia, especialmente en la creación, producción, oferta, visibilización y transmisión.
9. **Reforzar el enfoque de género** en la cultura para mejorar la posición de las mujeres en el sector y eliminar las desigualdades de género en la cadena de valor.
10. Mejorar la **coordinación** interdepartamental, interinstitucional y entre las Unidades del Servicio de Cultura.
11. **Avanzar en la referencialidad** y posicionamiento de Vitoria-Gasteiz en el mapa cultural estatal y europeo.

■ DESPLIEGUE ESTRATÉGICO



Fotografía: Stuart MacDonald

4.1. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN ESTRATÉGICA: una mirada al futuro

Impulsar una política cultural innovadora, inclusiva, igualitaria, capaz de afrontar los retos surgidos de un nuevo contexto social que exige valentía, compromiso y liderazgo para dar respuesta a la acción cultural, a las necesidades del sector y al público de la ciudad, a través de procesos de gestión avanzada basados en la colaboración y la evaluación continua.

VISIÓN ESTRATÉGICA

Posicionar Vitoria-Gasteiz como una de las ciudades europeas de referencia en el ámbito de la cultura, promoviendo el talento local, protegiendo el patrimonio artístico, impulsando la creación multidisciplinar y favoreciendo la diversidad de públicos, desde la innovación, la colaboración, la eficiencia y la buena gobernanza.

EJES TRANSVERSALES: euskera, igualdad, sostenibilidad, diversidad e interculturalidad

Se perfilan unos **ejes transversales** que permean el conjunto del Plan Estratégico que ayudan a orientar la planificación estratégica a través de valores fundamentales vinculados con la justicia e igualdad social.

El **cuidado e impulso del euskera y la cultura en euskera** es una demanda persistente que llega desde la práctica totalidad de ámbitos de la sociedad, y a la que este plan quiere atender tanto desde la creación y producción, como desde la oferta y transmisión. El **compromiso con la igualdad de género** es otro de los ejes que afectan al conjunto del plan de forma transversal, con el objetivo de mejorar la situación de las mujeres en el ecosistema cultural de Vitoria-Gasteiz y reivindicar su relevancia y visibilidad en todos los eslabones de la cadena de valor de la cultura.

Asimismo, la **sostenibilidad** está presente también como eje transversal, como garantía de que la nueva estrategia contribuye, por un lado, al cuidado y respeto del medio ambiente, y, por otro lado, y desde una visión más amplia de la sostenibilidad, al desarrollo económico y social de la ciudad.

Finalmente, el modelo cultural que se impulsa mediante este plan pretende dar como resultado **una Vitoria-Gasteiz más inclusiva y diversa**. Por ello es fundamental situar entre los ejes transversales de la nueva planificación **la diversidad e interculturalidad**, combatiendo así las distintas situaciones de vulnerabilidad y discriminación, favoreciendo el acceso universal a la cultura, fomentando el empoderamiento cultural de distintos colectivos o **potenciando desde la cultura las perspectivas y narrativas críticas hacia las diferentes formas de injusticia**.

4.2. ESTRUCTURA

El despliegue estratégico presenta una estructura con seis niveles:

- 5 grandes retos
- 5 líneas estratégicas
- 22 objetivos específicos
- 45 iniciativas
- 64 acciones
- 195 indicadores

Estos seis niveles de estructura dan sentido a la planificación. En el primer nivel se sitúan los retos estratégicos, que son una suerte de brújula que orientan la planificación a largo plazo y definen los principales desafíos estratégicos que tiene ante sí la cultura en Vitoria-Gasteiz para el periodo 2024-2028.

En un segundo nivel encontramos las líneas estratégicas de trabajo, que nos marcan los ejes del plan, y sirven para guiarnos en la consecución de una serie de objetivos específicos, que valen para operativizar y determinar los segmentos a transformar

en la cultura de Vitoria-Gasteiz. En el último nivel, se sitúan las acciones, que definen cómo se van a conseguir esos objetivos.

4.3. RETOS ESTRATÉGICOS

- 1 Avanzar en la optimización de equipamientos** culturales que den respuesta a la acción cultural, a las necesidades del sector y al público de la ciudad. Proyectos tractores: impulso al Iradier Arena y reforma del Teatro Principal Antzokia.
- 2 Garantizar el acceso universal a la cultura** a través de políticas inclusivas, que respeten la diversidad, la interculturalidad desde un enfoque creativo, igualitario, eficiente e innovador.
- 3 Impulsar procesos avanzados de colaboración y de transferencia de conocimiento** entre agentes, instituciones y sectores comprometidos con la cultura de la ciudad.
- 4 Posicionar Vitoria-Gasteiz como claro referente cultural** poniendo en valor la especificidad y la propia identidad.
- 5 Establecer un modelo de liderazgo con enfoque participativo** con el objetivo de favorecer la comunicación interna apostando por procesos de formación, capacitación y reconocimiento.

4.4. PLAN DE ACCIÓN: líneas estratégicas, objetivos, iniciativas y acciones

Con el objetivo de dar respuesta a los cinco retos planteados, el Plan Estratégico de Cultura 2024-2028 identifica **cinco grandes líneas estratégicas**:

1. IMPULSO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL EN LAS DIFERENTES FASES DE LA CADENA DE VALOR.
2. ACCESO UNIVERSAL A LA CULTURA.
3. REFUERZO DE LA COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL, INTERINSTITUCIONAL, PÚBLICO-PRIVADA Y CON AGENTES CULTURALES.
4. POSICIONAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ COMO REFERENTE CULTURAL.
5. DESARROLLO DE UNA ORGANIZACIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE CULTURA.

Además, la estructura del plan de acción despliega **22 objetivos**, repartidos entre las diferentes líneas estratégicas, que ayudan a establecer una relación lógica entre la misión, el diagnóstico y el plan de acción:



Fotografía: Edorta Sanz

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Impulso a la actividad cultural en las diferentes fases de la cadena de valor

OBJETIVOS

- 1.1 Visibilizar y reforzar el conocimiento del fondo y de la actividad del Archivo Municipal Pilar Aróstegui y del Centro de documentación del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea.
- 1.2 Fomentar la colaboración con instituciones y entidades del ámbito de la formación e investigación en materia de cultura.
- 1.3 Desarrollar programas de ayudas a la creación.
- 1.4 Apoyar el proceso creativo del talento emergente.
- 1.5 Impulsar nuevos proyectos para fomentar la creación y la innovación en las prácticas culturales.
- 1.6 Reforzar el apoyo municipal al sector cultural y creativo local.
- 1.7 Estimular los espacios culturales para una mayor y mejor difusión de la programación cultural.
- 1.8 Generar nuevas bases para la innovación, la participación y la descentralización de la programación cultural municipal.
- 1.9 Impulsar la exhibición de las creaciones locales.
- 1.10 Fomentar la coordinación de toda la programación cultural de la ciudad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Acceso universal a la cultura

OBJETIVOS

- 2.1 Favorecer la accesibilidad cultural y mejorar la participación e implicación de la ciudadanía en las estrategias culturales de la ciudad.
- 2.2 Desarrollar una nueva estrategia de comunicación cultural.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3:

Refuerzo de la colaboración interdepartamental, interinstitucional, público-privada y con agentes culturales

OBJETIVOS

- 3.1 Favorecer una coordinación y colaboración fluida entre instituciones para proyectar y poner en práctica políticas públicas coherentes y complementarias.
- 3.2 Fortalecer la colaboración entre los diferentes departamentos que intervienen de forma directa o indirecta en la acción cultural de la ciudad.
- 3.3 Incorporar los planes municipales transversales y aplicar la perspectiva de derechos culturales en el resto de políticas municipales.
- 3.4 Reforzar el tejido cultural a través de la colaboración.
- 3.5 Fomentar una colaboración público-privada operativa y eficiente entre las instituciones públicas y las y los agentes privados para maximizar el impacto y los resultados.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

Posicionamiento de Vitoria-Gasteiz como referente cultural

OBJETIVOS

- 4.1 Posicionar Vitoria-Gasteiz como referente cultural europeo.
- 4.2 Poner en valor el patrimonio artístico municipal como estrategia clave en la construcción de su identidad como ciudad cultural.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Desarrollo de una organización eficiente del Servicio de Cultura

OBJETIVOS

- 5.1 Reforzar la coordinación entre las unidades del Servicio de Cultura para avanzar hacia una estructura y planificación interna basada en la eficiencia y la eficacia.
- 5.2 Integrar la Academia Municipal de Folklore en el Organismo Autónomo Escuela Municipal de Música "Luis Aramburu".
- 5.3 Integrar al Conservatorio Municipal de Danza "José Uruñuela" en la red de centros públicos dependientes del Gobierno Vasco.

Estos objetivos estratégicos se concretan en **45 iniciativas, algunas de nueva creación y otras que se mantienen reorientadas y fortalecidas, que cuentan con el diseño de 64 acciones**, que son la unidad básica de intervención y que, además de llevar a tierra el plan de acción, sirven para concretar y poner en práctica los objetivos.

A continuación, se desgranar las 5 líneas estratégicas del plan, así como los objetivos estratégicos por línea y la batería de iniciativas e intervenciones para la consecución de esos objetivos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1:

Impulso a la actividad cultural en las diferentes fases de la cadena de valor



Fotografía: Jon Usual

Repartidos en los diferentes eslabones de la cadena de valor de la cultura, en Vitoria-Gasteiz operan múltiples y muy diversos agentes culturales y creativos. El desarrollo cultural de la ciudad depende del equilibrio y buen funcionamiento de este universo y de las diferentes interacciones que se dan en el mismo.

Para su consecución, se prevén intervenciones en cuatro fases concretas de la cadena de valor:

- Formación e investigación
- Creación
- Producción
- Difusión y Exhibición

DESPLIEGUE DE INICIATIVAS

Objetivo 1.1. Visibilizar y reforzar el conocimiento del fondo y de la actividad del Archivo Municipal Pilar Aróstegui y del Centro de documentación del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea

1.1.1. Diseño y despliegue de una campaña de comunicación para dar a conocer la labor del Archivo Municipal Pilar Arostegui en la conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico del Ayuntamiento y otras entidades

ACCIONES:

- 1) Uso de soportes comunicativos municipales y espacios no convencionales para dar a conocer la labor y los documentos del Archivo Municipal Pilar Arostegui.
- 2) Exposición conjunta a realizar con otras unidades del Servicio de Cultura sobre temas de especial interés para difundir los fondos municipales.

RESPONSABLE:

Unidad de Archivo.

AÑO:

2026 (ambas acciones).

INDICADORES:

Acción 1: N° de soportes de comunicación empleados.

Acción 2: N° de piezas expuestas, M2 del espacio, n° de visitantes y grado de satisfacción de visitantes.

<p>1.1.2. Diseño y despliegue de acciones y/o programas nuevos y refuerzo de las acciones existentes del Archivo Municipal Pilar Arostegui y el Centro de documentación del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea</p>	
<p>ACCIONES:</p> <p>3) Incorporación del fondo municipal del Archivo a Euskariana, portal digital de acceso a contenidos referidos a la cultura vasca.</p> <p>4) Refuerzo de la digitalización de los fondos del archivo audiovisual del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea y el Archivo Municipal.</p> <p>5) Adecuación de un espacio expositivo propio para el Archivo Municipal.</p> <p>6) Integración de la mediateca del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea en Bilgunea, catálogo colectivo de bibliotecas de Euskadi.</p>	
<p>RESPONSABLE:</p> <p>Acciones 3 y 5: Unidad de Archivo Municipal. Acción 4: Unidad de Archivo Municipal y Unidad de Centro Cultural Montehermoso Kulturunea. Acción 6: Unidad de Centro Cultural Montehermoso Kulturunea.</p>	<p>AÑO:</p> <p>Acciones 3 y 5: 2025. Acción 4: 2026- 2028. Acción 6: 2025.</p>
<p>INDICADORES:</p> <p>Acción 3: N° de fondos/contenidos del Archivo Municipal incorporados a Euskariana. Acción 4: N° de fondos/contenidos del Archivo Municipal digitalizados. Acción 5: Características y satisfacción con el espacio expositivo creado. Acción 6: N° de fondos/contenidos de la mediateca del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea incorporados a Bilgunea.</p>	

Objetivo 1.2. Fomentar la colaboración con instituciones y entidades del ámbito de la formación e investigación en materia de cultura

<p>1.2.1. Desarrollo de programas de colaboración con entidades formativas y de investigación tanto para estudios como para prácticas y experiencias profesionales</p>	
<p>ACCIONES:</p> <p>7) Refuerzo y ampliación de la oferta de prácticas profesionales en las Unidades del Servicio de Cultura.</p>	
<p>RESPONSABLE:</p> <p>Servicio de Cultura.</p>	<p>AÑO:</p> <p>2025-2028.</p>
<p>INDICADORES:</p> <p>N° de plazas de prácticas profesionales impulsadas, grado de satisfacción de las personas en prácticas.</p>	

Objetivo 1.3. Desarrollar programas de ayudas a la creación

1.3.1. Refuerzo del programa de convocatorias artísticas del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea para apoyar la producción y difusión de proyectos de artes plásticas y audiovisuales locales

ACCIONES:

8) Incremento de la dotación económica del programa de ayudas a la producción.

RESPONSABLE:

Unidad del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea.

AÑO:

2025-2028.

INDICADORES:

Euros invertidos en el programa de ayudas a la producción, nº de proyectos financiados.

1.3.2. Consolidación del programa de apoyo a la creación escénica de la Red de Teatros para promover la investigación y la capacitación artística escénica

ACCIONES:

9) Incremento de la dotación económica del Programa de Coproducción y del programa Off Local.

RESPONSABLE:

Unidad de Red de Teatros.

AÑO:

2026-2028.

INDICADORES:

Euros invertidos en el Programa de Coproducción y Off Local, nº de proyectos financiadas.

1.3.3 Diseño y puesta en marcha de un nuevo plan de residencias artísticas para sensibilizar y educar en la percepción, comprensión y disfrute de las artes y fomentar la creación artística

ACCIONES:

- 10) Nuevo programa de acompañamientos artísticos y residencias artísticas en artes escénicas.
- 11) Nuevo programa del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea para residencias artísticas en centros escolares.

RESPONSABLE:

Acción 10: Unidad de Red de Teatros.
Acción 11: Unidad del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea.

AÑO:

Ambas acciones: 2026-2028.

INDICADORES:

Acción 10: Nº de acompañamientos escénicos realizados, dotación de la residencia, nº de obras/productos creados, grado de satisfacción de las personas participantes.
Acción 11: Nº de residencias artísticas en centros escolares realizadas, dotación de las residencias, nº de obras/productos creados, grado de satisfacción de las personas participantes.

Objetivo 1.4. Apoyar el proceso creativo del talento emergente

1.4.1 Programas de creación dirigidos a personas jóvenes para impulsar procesos creativos de artistas emergentes	
ACCIONES: 12) Convocatoria MH+UPV-EHU del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea dirigido al alumnado de la Facultad de Bellas Artes. 13) Programa de creación joven Sortzen, en colaboración con el Servicio de Juventud.	
RESPONSABLE: Acción 12: Unidad de Centro Cultural Montehermoso Kulturunea. Acción 13: Unidad de Acción Cultural, Unidad de Actividades Culturales en Zonas y Unidad Red de Teatros.	AÑO: Ambas acciones: 2025-2028.
INDICADORES: Acción 12: Euros invertidos en la convocatoria, nº de personas beneficiadas, nº de proyectos creados, grado de satisfacción de las personas participantes. Acción 13: Euros invertidos en el programa, nº de personas beneficiadas, nº de proyectos acompañados, grado de satisfacción de las personas participantes.	

Objetivo 1.5. Impulsar nuevos proyectos para fomentar la creación y la innovación en las prácticas culturales

1.5.1 Apoyo a la puesta en marcha de iniciativas y espacios de creación promovidos por agentes culturales locales	
ACCIONES: 14) Nuevo programa de apoyo "Sormen Lantegiak-Fábricas de Creación".	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura.	AÑO: 2027-2028.
INDICADORES: Euros invertidos en el programa, nº de personas/entidades beneficiadas, nº de proyectos apoyados, grado de satisfacción de las personas participantes.	

Objetivo 1.6. Reforzar el apoyo municipal al sector cultural y creativo local

1.6.1 Convocatoria de subvenciones que garanticen más accesibilidad y un mayor fortalecimiento del tejido cultural

ACCIONES:

15) Revisión de la dotación económica y reformulación de las bases y los criterios de valoración de la línea de subvención para el apoyo a proyectos culturales y eventos y festivales consolidados.

RESPONSABLE:

Unidad de Acción Cultural.

AÑO:

2026-2028.

INDICADORES:

Euros invertidos en la línea de subvención, nº de personas/entidades beneficiadas, nº de proyectos/eventos/festivales impulsados.

Objetivo 1.7. Estimular los espacios culturales para una mayor y mejor difusión de la programación cultural

1.7.1 Impulso del Iradier Arena para dar respuesta a la demanda socio-cultural

ACCIONES:

16) Estudio de las posibilidades de reforma del Iradier Arena.

RESPONSABLE:

Servicio de Cultura.

AÑO:

2027.

INDICADORES:

Realización del contrato, coste del contrato, calidad y adecuación del informe de viabilidad económica, técnica y social de la reforma del Iradier Arena.

1.7.2 Reforma del Teatro Principal Antzokia para mejorar su accesibilidad y funcionamiento

ACCIONES:

17) Contrato de los servicios de asistencia técnica para la elaboración del programa de necesidades para el equipamiento escénico y de mobiliario del Teatro Principal Antzokia tras su reforma.

18) Contrato del equipamiento escénico y mobiliario para el Teatro Principal Antzokia.

RESPONSABLE:

Unidad de Red de Teatros.

AÑO:

Acción 17: 2024.
Acción 18: 2026.

INDICADORES:

Acción 17: Realización del contrato, coste del contrato, calidad y adecuación del informe de necesidades.

Acción 18: Coste de la inversión, nº de elementos de equipamiento y mobiliario, grado de adecuación del equipamiento escénico y mobiliario, y grado de satisfacción y usabilidad con el mismo.

1.7.3 Mejora y adecuación de espacios de la Red de Teatros derivada de la reforma del Teatro Principal Antzokia

ACCIONES:

19) Contrato del proyecto y ejecución de las obras de camerinos y almacenes del Teatro Félix Petite Antzokia en el Centro Cívico Ibaiondo.

RESPONSABLE:

Unidad de Red de Teatros.

AÑO:

2024-2028.

INDICADORES:

Coste de la inversión, nº de mejoras realizadas en camerinos y almacenes, grado de usabilidad y satisfacción con las obras realizadas.

1.7.4 Impulso del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea para reforzar y visibilizar el centro de arte y cultura contemporánea

ACCIONES:

20) Contrato para el servicio de consultoría y asistencia técnica para el análisis estratégico y elaboración de un plan de impulso del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea.

21) Contrato de apoyo para el desarrollo del Plan de Acción.

RESPONSABLE:

Unidad del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea

AÑO:

Acción 20: 2024.

Acción 21: 2025-2028.

INDICADORES:

Acción 20: Elaboración del plan de impulso del Centro Cultural Montehermoso Kulturunea, nº de acciones, capacidad de transformación, grado de satisfacción con el trabajo realizado.

Acción 21: Elaboración del plan de acción, nº de acciones puestas en marcha cada año, capacidad de transformación-impacto del plan de acción, grado de satisfacción con el trabajo realizado.

1.7.5 Consolidación de un espacio referente para la programación de la Banda Municipal de Música durante el periodo de remodelación del Teatro Principal Antzokia

ACCIONES:

22) Actuaciones de adecuación del Palacio de Congresos Europa para acoger la programación de la Banda Municipal de Música.

RESPONSABLE:

Unidad de la Banda Municipal de Música.

AÑO:

2024-2028.

INDICADORES:

Inversión en la adecuación, nº de mejoras/adaptaciones realizadas, grado de satisfacción con los trabajos, nº de actuaciones de la Banda Municipal de Música en el Palacio de Congresos Europa, nº de personas asistentes a las actuaciones.

1.7.6 Fomento de la cesión de espacios municipales y en el exterior para facilitar la exhibición de las creaciones culturales locales

ACCIONES:

23) Puesta en marcha de una mesa de trabajo para revisar y optimizar los procedimientos y tramitaciones actuales de cesión de espacios.

RESPONSABLE:

Unidad de Acción Cultural, Unidad de Actividades Culturales en Zonas y Unidad Red de Teatros en colaboración con Departamento de Gobierno Abierto y Centros Cívicos.

AÑO:

2025.

INDICADORES:

Nº de procedimientos y tramitaciones de cesión de espacios optimizados, nº de cesiones realizadas, grado de satisfacción de las entidades/personas solicitantes con los procesos de optimización.

Objetivo 1.8. Generar nuevas bases para la innovación, la participación y la descentralización de la programación cultural municipal

1.8.1 Despliegue de nuevas acciones para el fortalecimiento de la cultura en los barrios y promover la descentralización de la oferta cultural

ACCIONES:

24) Incremento de la dotación económica para la programación en barrios.
25) Creación de un grupo de trabajo para la coordinación de la programación entre las Unidades de Actividades Culturales en Zonas, Acción Cultural y Red de Teatros.

RESPONSABLE:

Ambas acciones: Unidad de Acción Cultural, Unidad de Actividades Culturales en zonas y Unidad Red de Teatros.

AÑO:

Acción 24: 2025-2028.
Acción 25: 2025-2028.

INDICADORES:

Acción 24: Euros invertidos por barrio, nº de actividades por barrio, nº de personas asistentes a las actividades por barrio, grado de satisfacción del vecindario de cada barrio.
Acción 25: Nº de reuniones del grupo de trabajo, nº de personas y unidades asistentes, nº de actuaciones de coordinación ejecutadas.

1.8.2 Innovación en la programación escénica municipal	
ACCIONES: 26) Programación de espectáculos de nuevos formatos y lenguajes en la Red de Teatros y Kaldearte, incidiendo en las dramaturgias no convencionales.	
RESPONSABLE: Unidad de Acción Cultural y Unidad Red de Teatros.	AÑO: 2025-2028.
INDICADORES: Nº de espectáculos de nuevos formatos y lenguajes programados, nº de personas asistentes y grado de satisfacción de las personas asistentes.	

1.8.3 Mejora continua e innovación en los programas de las fiestas tradicionales para dar respuesta a la realidad social	
ACCIONES: 27) Actualización del programa de Olentzero y Mari Domingi de la programación de Navidad. 28) Espacio expositivo de los diferentes elementos festivos que protagonizan las fiestas tradicionales de Vitoria-Gasteiz- Erraldoien eta buruhandien etxea.	
RESPONSABLE: Acción 27: Unidad de Acción Cultural. Acción 28: Servicio de Cultura.	AÑO: Ambas acciones: 2025-2028.
INDICADORES: Acción 27: Traslado al nuevo entorno, nº de personas asistentes y grado de satisfacción de las personas asistentes. Acción 28: Características del espacio, nº de visitantes y grado de satisfacción de visitantes.	

1.8.4 Refuerzo, visibilización y puesta en valor de la Red Municipal de Bibliotecas	
ACCIONES: 29) Estudio para la modernización e innovación de la Red Municipal de Bibliotecas.	
RESPONSABLE: Unidad de Actividades Culturales en Zonas.	AÑO: 2026.
INDICADORES: Elaboración del estudio, nº de acciones, capacidad de transformación, grado de satisfacción con el trabajo realizado.	

Objetivo 1.9. Impulsar la exhibición de las creaciones locales

1.9.1 Revisión de los criterios de contratación para fomentar la participación de los y las agentes locales en la programación cultural municipal

ACCIONES:

30) Puesta en marcha de una mesa de trabajo formada por personal técnico de las unidades del Servicio de Cultura que programan actividades culturales.

RESPONSABLE:

Todas las unidades del Servicio de Cultura.

AÑO:

2025.

INDICADORES:

Nº de reuniones de la mesa de trabajo, nº de personas y unidades asistentes, nº de acciones/ cambios realizados.

1.9.2 Diseño de un circuito estable de música para la exhibición de bandas locales

ACCIONES:

31) Convocatoria para promover la exhibición de bandas de música local en iniciativas municipales.

RESPONSABLE:

Unidad de Acción Cultural, Unidad de Centro Cultural Montehermoso Kulturunea y Unidad de Actividades Culturales en Zonas.

AÑO:

2025-2028.

INDICADORES:

Euros invertidos en la convocatoria, nº de personas/grupaciones beneficiadas, nº de actuaciones musicales realizadas, grado de satisfacción de las personas participantes.

Objetivo 1.10. Fomentar la coordinación de toda la programación cultural de la ciudad

1.10.1. Estudio para la elaboración de una estrategia de agenda compartida con el fin de equilibrar la programación cultural

ACCIONES:

32) Impulso y coordinación de un grupo de trabajo formado por agentes culturales y personal técnico municipal en el marco del Elkargune de Cultura.

RESPONSABLE:

Servicio de Cultura.

AÑO:

2025.

INDICADORES:

Nº de reuniones del grupo de trabajo, nº de personas y entidades asistentes, nº de iniciativas/ acciones impulsadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:

Acceso universal a la cultura



Fotografía: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, como prestador de servicios culturales de proximidad en la ciudad, tiene la obligación y responsabilidad de velar por los derechos culturales de la ciudadanía y, para ello, es fundamental garantizar el acceso universal a la cultura en la ciudad.

Desarrollar una estrategia orientada a facilitar a todas las personas el acceso a la cultura en condiciones de igualdad y a participar libremente en la vida cultural de Vitoria-Gasteiz es la idea central alrededor de la que orbita este segundo eje estratégico del plan.

En definitiva, esta línea estratégica está muy marcada por la visión de la cultura como herramienta fundamental para la transformación de Vitoria-Gasteiz en términos de igualdad y cohesión social y territorial, así como por el impulso de la diversidad en la vida cultural de la ciudad.

Sin ser la única, la comunicación es una estrategia que influye de manera determinante en el acceso del público a la cultura. Por ello, la nueva planificación incluye la difusión cultural dentro de esta *línea estratégica referida a la accesibilidad y a los derechos culturales*.

DESPLIEGUE DE INICIATIVAS

Objetivo 2.1. Favorecer la accesibilidad cultural y mejorar la participación e implicación de la ciudadanía en las estrategias culturales de la ciudad

2.1.1 Refuerzo de las acciones y programas de mediación para el fomento de la participación e inclusión en los diferentes programas culturales municipales

ACCIONES:

- 33) Desarrollo de programas de mediación de la Red de Teatros: Ornitorrinco "Mediación-Transformación-Educación"; Proyecto Atalak 2.0 y Talleres Fevas.
- 34) Desarrollo del programa Interakzioak, ciclo de entrevistas con artistas locales en el Centro Cultural Montehermoso Kulturunea.

<p>RESPONSABLE: Acción 33: Unidad de Red de Teatros. Acción 34: Unidad de Centro Cultural Montehermoso Kulturunea</p>	<p>AÑO: 2024-2028.</p>
<p>INDICADORES: Acción 33: N° de proyectos con participación municipal, n° de personas/entidades participantes en los proyectos, grado de satisfacción de las personas participantes. Acción 34: N° de artistas locales participantes, n° de personas asistentes, grado de satisfacción de las personas participantes.</p>	

<p>2.1.2 Diseño de un Plan de Públicos centrado en las personas jóvenes, en la diversidad funcional y en la interculturalidad</p>	
<p>ACCIONES: 35) Contrato para la elaboración del Plan de Públicos para la actividad cultural del Servicio de Cultura y despliegue de acciones.</p>	
<p>RESPONSABLE: Servicio de Cultura.</p>	<p>AÑO: 2025.</p>
<p>INDICADORES: Elaboración del plan, n° de acciones, capacidad de transformación, grado de satisfacción con el trabajo realizado.</p>	

Objetivo 2.2. Desarrollar una nueva estrategia de comunicación cultural

2.2.1 Refuerzo de la difusión de la programación de la Red Municipal de Teatros

ACCIONES:

36) Campaña de comunicación para difundir la continuidad y calidad de la programación de la Red Municipal de Teatros, visibilizar los teatros de la red, mantener públicos actuales y captación de nuevos públicos.

RESPONSABLE:

Unidad de Red de Teatros.

AÑO:

2024.

INDICADORES:

Nº de soportes de comunicación empleados, población alcanzada y grado de conocimiento y asistencia a la programación de la Red de Teatros.

2.2.2 Diseño del Plan de Comunicación del Servicio de Cultura

ACCIONES:

37) Puesta en marcha de una mesa de trabajo para el análisis y la redefinición de los canales y herramientas de comunicación del Servicio de Cultura (Go Gasteiz Kultura, perfiles en redes sociales de VG_Kultura).

38) Contrato para la asistencia técnica para la elaboración del Plan de Comunicación del Servicio de Cultura, basado en el Plan de Públicos.

RESPONSABLE:

Servicio de Cultura (ambas acciones).

AÑO:

Acción 37: 2024.

Acción 38: 2026.

INDICADORES:

Acción 37: Nº de reuniones del grupo de trabajo, nº de personas y unidades asistentes, nº de canales y herramientas de comunicación mejorados, nº de acciones definidas.

Acción 38: Elaboración del plan, nº de acciones, capacidad de transformación, grado de satisfacción con el trabajo realizado.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3:

Refuerzo de la colaboración interdepartamental, interinstitucional, público-privada y con agentes culturales



Fotografía: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Coherencia y complementariedad en la intervención cultural pública. Ese es el gran desafío al que pretende dar respuesta esta línea estratégica en su vertiente interdepartamental e interinstitucional. Para ello, orienta sus intervenciones concretas a la puesta en marcha, mejora o impulso de las actuaciones y los mecanismos de coordinación efectiva entre las áreas y departamentos que desarrollan su labor en el ámbito cultural de forma directa o indirecta, especialmente en el desarrollo de proyectos compartidos, que requieren siempre de transversalidad y complementariedad.

La colaboración público-privada es una aliada de primer orden para la administración pública, especialmente en la organización de proyectos ambiciosos que, más allá de comprometer presupuestos elevados, implican también complicaciones a nivel burocrático. Por ello, frente al rol de organizador y promotor, esta línea de trabajo impulsa el rol de facilitador por parte Servicio de Cultura, fortaleciendo la alianza con el sector privado.

En relación con los sectores, la relación directa y continuada con los y las agentes culturales es el pilar fundamental sobre el que se sostiene esta línea de trabajo. Por ello, se persigue reforzar el vínculo entre el Servicio de Cultura y el sector cultural y creativo de la ciudad, manteniendo abierto un canal de diálogo con los y las agentes culturales, tanto a nivel asociativo como a nivel individual, que facilite la cooperación y una interlocución más ágil y directa.

DESPLIEGUE DE INICIATIVAS

Objetivo 3.1. Favorecer una coordinación y colaboración fluida entre instituciones para proyectar y poner en práctica políticas públicas coherentes y complementarias

3.1.1 Participación en los órganos institucionales existentes para generar espacios de comunicación y colaboración con las instituciones públicas

ACCIONES: 39) Participación en la Comisión de Cultura y Patrimonio de las Administraciones Públicas HAKOBA Kultura. 40) Colaboración con KulturAraba Bulegoa.	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura (ambas acciones).	AÑO: Ambas acciones: 2024-2028.
INDICADORES: Acción 39: Nº de reuniones con asistencia municipal, nº de proyectos compartidos interinstitucionales. Acción 40: Nº de proyectos compartidos, nº de personas/entidades alcanzadas.	

Objetivo 3.2. Fortalecer la colaboración entre los diferentes departamentos que intervienen de forma directa o indirecta en la acción cultural municipal

3.2.1 Refuerzo de la coordinación con departamentos y servicios municipales implicados en la ejecución de la programación cultural municipal para mejorar la planificación y optimizar recursos	
ACCIONES: 41) Formación de grupos de trabajo interdepartamentales para la creación de procedimientos y protocolos de actuación específicos.	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura.	AÑO: 2026.
INDICADORES: Nº de grupos de trabajo, nº de reuniones de cada grupo de trabajo, nº de personas y Servicios asistentes, nº de procedimientos y protocolos elaborados, nº de incidencias de coordinación.	

3.2.2 Refuerzo de proyectos compartidos con el Servicio de Igualdad para garantizar el enfoque de género en la acción cultural municipal	
ACCIONES: 42) Participación en Berdintasun sarea, dentro en el marco de EKIN! V Plan para la Igualdad de Género en Vitoria Gasteiz (2023-2030).	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura y Servicio de Igualdad.	AÑO: 2024-2028.
INDICADORES: Nº de proyectos compartidos, nº de personas/entidades alcanzadas.	

3.2.3 Colaboración en proyectos con el Departamento de Promoción Económica y Empleo para potenciar los sectores culturales y creativos

ACCIONES:

43) Colaboración en el plan de impulso de la actividad productiva en torno a las industrias culturales y creativas de Vitoria-Gasteiz en el marco del proyecto "Ensanche eco-distrito emprendedor".

RESPONSABLE:

Servicio de Cultura.

AÑO:

2024-2028.

INDICADORES:

Nº de acciones propuestas en el Plan de Impulso, nº de personas/entidades alcanzadas.

3.2.4 Coordinación con el Servicio de Euskara para potenciar la programación cultural en euskara

ACCIONES:

44) Formación de grupo de trabajo estable compuesto por personal técnico municipal de los Servicios de Euskara y Cultura.

RESPONSABLE:

Servicio de Cultura y Servicio de Euskara.

AÑO:

2025.

INDICADORES:

Nº de reuniones del grupo de trabajo, nº de personas y entidades asistentes, nº de proyectos compartidos impulsados.

3.2.5 Consolidación de las actividades educativas municipales del programa Vitoria-Gasteiz Ciudad Educadora coordinado por el Servicio de Educación

ACCIONES:

45) Desarrollo de los programas Antzerki Pixka bat, Gu ere Bertsotan, Zinea Lagun!, Dantzazten!, Teatro para centros educativos: Beñat Etxepare, Ven al teatro.

RESPONSABLE:

Servicio de Cultura y Servicio de Educación.

AÑO:

2024-2028.

INDICADORES:

Nº de actividades educativas desarrolladas, nº de participantes por actividad, grado de satisfacción de las personas participantes.

Objetivo 3.3. Incorporar los planes municipales transversales y aplicar la perspectiva de derechos culturales en el resto de políticas municipales

3.3.1 Colaboración y participación en los planes propios de los Servicios municipales	
ACCIONES: 46) Desarrollo de acciones concretas: Plan de Educación "Vitoria-Gasteiz Ciudad Educadora" 2023-2027, V Plan Joven, PLINA - Plan local de Infancia y Adolescencia, ESEP Euskara Sustatzeko Ekintza Plana.	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura, Servicio de Educación, Servicio de Juventud, Servicio de Infancia y Adolescencia, Servicio de Euskara.	AÑO: 2024-2028.
INDICADORES: Nº de acciones compartidas desarrolladas, inversión económica realizada, alcance de las acciones compartidas.	

Objetivo 3.4. Reforzar el tejido cultural a través de la colaboración

3.4.1 Diseño y puesta en marcha de un nuevo programa de asesoramiento y acompañamiento a profesionales de la cultura en el ámbito de los programas culturales municipales	
ACCIONES: 47) Organización de sesiones formativas específicas dirigidas a agentes culturales en materia de tramitación de ayudas y subvenciones. 48) Designación de una persona referente en el Servicio de Cultura para ayuda a agentes culturales en materia de tramitación de subvenciones y ayudas.	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura (ambas acciones).	AÑO: 2025-2028.
INDICADORES: Acción 47: Nº de actividades formativas desarrolladas, nº de participantes por cada formación, grado de satisfacción de las personas participantes. Acción 48: Nº de subvenciones y ayudas con asesoramiento, nº de personas/entidades atendidas, grado de satisfacción de las personas participantes.	

3.4.2 Apuesta por la sectorización para dar respuesta a las demandas del tejido cultural**ACCIONES:**

49) Puesta en marcha y coordinación de grupos de trabajo sectoriales a través del Elkargune de Cultura.

RESPONSABLE:

Servicio de Cultura en colaboración con Elkargune de Cultura.

AÑO:

2025-2028.

INDICADORES:

Nº de grupos de trabajo, nº de reuniones de cada grupo de trabajo, nº de personas y entidades asistentes, nº de demandas sectoriales gestionadas-mejoras implementadas, grado de satisfacción de las personas participantes.

Objetivo 3.5. Fomentar una colaboración operativa y eficiente entre las instituciones públicas y las y los agentes privados para maximizar el impacto y los resultados

3.5.1 Desarrollo del programa de ayudas a través de convenios, para estimular y favorecer los proyectos de los y las agentes culturales locales que son referentes en la ciudad

ACCIONES:

50) Revisión de la dotación económica y de las cláusulas de las subvenciones nominativas.

RESPONSABLE:

Servicio de Cultura.

AÑO:

2026.

INDICADORES:

Euros invertidos en las subvenciones nominativas, nº de cláusulas revisadas, nº de personas/agrupaciones beneficiadas, nº de acciones propuestas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

Posicionamiento de Vitoria-Gasteiz como referente cultural



Fotografía: Adrián Ruiz de Hierro

La identidad de una ciudad, lo que la hace reconocible a ojos de habitantes y de visitantes, está determinada por una combinación de valores y características, entre las que destaca la cultura. Así, esta cuarta línea estratégica de trabajo aborda, precisamente, el reto de situar la cultura como un elemento estratégico de la identidad de Vitoria-Gasteiz.

Actualmente, Vitoria-Gasteiz es reconocida a nivel global como una ciudad de alto compromiso ambiental, como quedó patente con el nombramiento Green Capital por su liderazgo en materia de sostenibilidad medioambiental. Así, con el camino ya marcado, el reto es avanzar por esa misma senda para erigirse en ciudad cultural de referencia.

Esta estrategia vinculada con la identidad de ciudad impacta en diferentes ámbitos y áreas. Por un lado, desde una mirada interna, pone en valor la identidad y cultura propia de la ciudad, su historia, sus tradiciones. Su idiosincrasia, en definitiva. Desde una mirada más economicista, es indudable que la cultura es también un motor económico importante para una ciudad, genera empleo y atrae actividad, contribuyendo así al desarrollo económico.

DESPLIEGUE DE INICIATIVAS

Objetivo 4.1. Posicionar Vitoria-Gasteiz como referente cultural europeo

4.1.1 Desarrollo de acciones que pongan Vitoria-Gasteiz en valor en el ámbito de la cultura, tanto en la ciudad como en el exterior

ACCIONES:

- 51) Desarrollo de un evento cultural de referencia en la ciudad.
- 52) Realización de un acto anual de reconocimiento a personas, organizaciones o instituciones destacadas por dejar huella en el ámbito de la cultura.
- 53) Promoción de un congreso internacional de referencia en el ámbito de la cultura.
- 54) Participación en redes, circuitos y congresos estatales e internacionales, entre otras: Artekale, Karrikan, Red Aquitaine, Pirenart, Red Española de Teatros Públicos, Acerca Cultura, RECE Cultura y Educación.

<p>RESPONSABLE: Acciones 51, 52 y 53: Servicio de Cultura. Acción 54: Todas las unidades del Servicio de Cultura.</p>	<p>AÑO: Acción 51: 2026-2028. Acción 52: 2027-2028. Acción 53: 2027. Acción 54: 2024-2028.</p>
<p>INDICADORES: Acción 51: Nº de personas asistentes, nº de artistas participantes, impacto del evento. Acción 52: Nº de personas asistentes, alcance del acto. Acción 53: Nº de personas inscritas al congreso, nº de agentes culturales locales y externos participantes, grado de satisfacción de las personas asistentes. Acción 54: Nº de redes con participación municipal, nº de reuniones realizadas, nº de presentaciones realizadas.</p>	

Objetivo 4.2. Poner en valor el patrimonio artístico municipal como estrategia clave en la construcción de su identidad como ciudad cultural

<p>4.2.1 Conservación y restauración del patrimonio artístico municipal</p>	
<p>ACCIONES: 55) Elaboración de un nuevo de plan de mantenimiento y conservación del patrimonio artístico municipal.</p>	
<p>RESPONSABLE: Ambas acciones: Unidad de Acción Cultural.</p>	<p>AÑO: 2025-2028.</p>
<p>INDICADORES: Elaboración del plan de acción, nº de actuaciones de mantenimiento y restauración realizadas, euros invertidos en el plan.</p>	

<p>4.2.2 Difusión y promoción del disfrute de la obra artística municipal desde el respeto y el conocimiento</p>	
<p>ACCIONES: 56) Elaboración de un plan de sensibilización a la ciudadanía sobre el valor del patrimonio artístico municipal que fomente el respeto y el conocimiento.</p>	
<p>RESPONSABLE: Unidad de Acción Cultural.</p>	<p>AÑO: 2025.</p>
<p>INDICADORES: Elaboración del plan de sensibilización, nº de acciones puestas en marcha, alcance de la campaña, grado de satisfacción de las personas destinatarias de la campaña.</p>	

LÍNEA ESTRATÉGICA 5:

Desarrollo de una organización eficiente del Servicio de Cultura



Fotografía: Edorta Sanz

Esta línea estratégica se fundamenta en la importancia de analizar la estructura interna y las funciones dentro del Servicio de Cultura, con el objetivo de contrastar la eficiencia de la acción cultural municipal y obtener una imagen lo más precisa posible de las áreas y ámbitos de mejora.

Las intervenciones que se enmarcan dentro de esta línea de trabajo están orientadas a reforzar la coordinación entre las siete unidades del Servicio de Cultura, para que su estructura interna pueda avanzar en términos de eficiencia.

Además de dotar de más coherencia y cohesión a la estructura del Servicio, esta reorientación estratégica interna ofrece también una visión vinculada al desarrollo y crecimiento profesional. Asimismo, se abordará la integración de la Academia Municipal de Folklore en el organismo autónomo Escuela Municipal de Música "Luis Aramburu".

DESPLIEGUE DE INICIATIVAS

Objetivo 5.1. Reforzar la coordinación entre las unidades del Servicio de Cultura para avanzar hacia una estructura y planificación interna basada en la eficiencia y la eficacia

5.1.1 Diseño e implementación de una herramienta para trabajar en red	
ACCIONES: 57) Puesta en marcha de un grupo de trabajo con el Servicio de Informática para el desarrollo de una nueva aplicación informática para la gestión de la programación.	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura y Servicio de Informática.	AÑO: 2026.
INDICADORES: Nº de reuniones del grupo de trabajo, nº de personas y entidades asistentes, nivel de uso de la nueva aplicación, grado de satisfacción con la nueva aplicación informática para la gestión de la programación.	

5.1.2 Implementación de procesos de gestión en el Servicio de Cultura	
ACCIONES: 58) Revisión y actualización de los procesos de trabajo.	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura y Departamento de Función Pública.	AÑO: 2026.
INDICADORES: Nº de procesos revisados y/o actualizados, Nº de incidencias en los procesos de trabajo, tiempo medio dedicado a los procesos de trabajo, grado de satisfacción con los procesos de trabajo.	
5.1.3 Capacitación del personal técnico del Servicio de Cultura	
ACCIONES: 59) Desarrollo de un programa formativo específico para el personal técnico del Servicio de Cultura en materia de cultura y ámbitos transversales como igualdad, accesibilidad, sostenibilidad o interculturalidad.	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura.	AÑO: 2025-2028.
INDICADORES: Nº de actividades formativas desarrolladas, nº de participantes por formación.	
5.1.4 Planificación operativa y seguimiento eficiente del Plan Estratégico de Cultura 2024-2028	
ACCIONES: 60) Realización de los planes de gestión anuales del Plan Estratégico de Cultura de Vitoria-Gasteiz 2024-2028. 61) Realización del seguimiento y evaluación anuales del Plan Estratégico de Cultura de Vitoria-Gasteiz 2024-2028.	
RESPONSABLE: Servicio de Cultura (ambas acciones).	AÑO: 2024-2028.
INDICADORES: Acción 60: Elaboración del plan de gestión anual, nº de acciones puestas en marcha cada año, capacidad de transformación-impacto del plan de acción. Acción 61: Elaboración de los informes de seguimiento y evaluación.	

Objetivo 5.2. Integrar la Academia Municipal de Folklore en el Organismo Autónomo Escuela Municipal de Música “Luis Aramburu”

5.2.1 Tramitación administrativa para dar cumplimiento al Decreto 64/2024, de 21 de mayo, de las escuelas de música y danza de la Comunidad Autónoma de Euskadi	
ACCIONES: 62) Integración de la Academia de Folklore en la Escuela Municipal de Música “Luis Aramburu”. 63) Integración de la formación no reglada del Conservatorio Municipal de Danza “Jose Uruñuela” en la Escuela Municipal de Música “Luis Aramburu”.	
RESPONSABLE: Acción 62: Unidad de Academia de Folklore y Escuela Municipal de Música “Luis Aramburu”. Acción 63: Conservatorio Municipal de Danza “Jose Uruñuela” y Escuela Municipal de Música “Luis Aramburu”.	AÑO: Sin determinar.
INDICADORES: Acción 62: Nº de proyectos realizados tras la integración, inversión en la nueva unidad integrada. Acción 63: Nº de cursos de formación integrados, nº de personas formadas, grado de satisfacción de las personas formadas.	

Objetivo 5.3. Integrar al Conservatorio Municipal de Danza “José Uruñuela” en la red de centros públicos dependientes del Gobierno Vasco

5.3.1 Proceso administrativo para dar cumplimiento de la integración del Conservatorio Municipal de Danza “José Uruñuela” en la red de centros públicos dependientes del Gobierno Vasco	
ACCIONES: 64) Integración del Conservatorio Municipal de Danza “José Uruñuela” en la red de centros públicos dependientes del Gobierno Vasco.	
RESPONSABLE: Conservatorio Municipal de Danza “Jose Uruñuela”.	AÑO: Sin determinar.
INDICADORES: Inversión municipal en el Conservatorio Profesional de Danza, Nº de alumnado tras la integración, Grado de satisfacción del alumnado tras la integración.	

4.5. MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN

SISTEMA DE GOBERNANZA

El sistema de gobernanza del presente plan determina los procesos y prácticas mediante las cuales se organiza y estructura el cumplimiento de los objetivos previstos. Este apartado se ocupa de las estructuras y procedimientos para la toma de decisiones, la transparencia y rendición de cuentas.

La nueva estrategia integra desde un primer momento tanto a la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz, como al Ayuntamiento y las administraciones públicas de interés y a las asociaciones, sectores y profesionales de la cultura de la ciudad.

Así desde este modelo de gobernanza, **la ciudadanía** se entiende como un agente activo clave dentro del espectro cultural de la ciudad, puesto que la cultura es un evidente motor de transformación y cambio social. De este modo, este plan trabaja en avanzar hacia una gestión cultural cada vez más horizontal y de escucha activa, que integre a la sociedad y dé respuesta a las demandas actuales. Por su parte, el **tejido asociativo, así como los y las agentes, las empresas y los y las profesionales culturales de la ciudad** son claves en el sistema de gobernanza del plan. Son el motor de desarrollo de la acción cultural de Vitoria-Gasteiz, y su papel es fundamental a la hora de afrontar los retos planteados y formar parte activa en los ajustes y mejoras de esta estrategia. Para dar respuesta a este proceso la ciudad dispone del **Elkargune de Cultura**, que se despliega como una herramienta de deliberación y elaboración de propuestas culturales. Esta herramienta debe consolidarse como un espacio funcional y práctico, generando oportunidades y poniendo en valor las ideas del sector cultural de la ciudad y de la ciudadanía en general.

A esto hay que añadir que se continuará realizando de forma periódica **sondeos sociológicos** para recoger las necesidades de la ciudadanía en el ámbito de la cultura.

Por otro lado, destacar que la estrategia cultural de Vitoria-Gasteiz 2024-2028 se ha fijado como compromiso la **coordinación y alineación con las políticas públicas**



Fotografía: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

culturales a todos los niveles administrativos. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava y Gobierno Vasco constituyen el grueso de la administración pública que ha de ser incorporada a este sistema de gobernanza.

El hecho cultural se gestiona en mayor medida desde el **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** y, en concreto, a través del **Servicio de Cultura**. El Servicio de Cultura se estructura actualmente en **siete unidades culturales** para desarrollar las líneas de acción del plan estratégico de forma eficiente. Para garantizar una coordinación y cumplimiento de objetivos se precisa de un **espacio de encuentro en el que no solo participen las Unidades del Servicio de Cultura, sino también y de forma continua todo el conjunto de Servicios municipales que están vinculados con la actividad cultural de la ciudad**. Para ello se habilitarán **comisiones bilaterales o Interservicios** con el objetivo de diseñar proyectos compartidos, gestionarlos de forma coordinada y realizar un seguimiento y evaluación de los mismos. En definitiva, la cultura es un hecho transversal que engloba a diversos ámbitos más allá del propio Servicio de Cultura y se complementa a través de la colaboración interdepartamental.

A nivel político la **Comisión de Euskera, Cultura y Educación y Deporte, Salud y Cooperación al Desarrollo**, donde tienen presencia todas las agrupaciones políticas con representación, será el espacio para dar cuenta del desarrollo del plan.

Por otra parte, con el resto de administraciones, tanto con el Gobierno Vasco como con la Diputación Foral de Álava se plantea como necesaria una coordinación utilizando los espacios de trabajo ya existentes para dotar de coherencia a las políticas públicas en el ámbito de la cultura y compartir las planificaciones y los resultados de los procesos evaluadores.

Por último, **la transparencia**, en consonancia con el derecho a la información pública, es otro de los pilares que regirá la actuación municipal en este plan estratégico. Es por ello que toda la información planificadora, así como los procesos de seguimiento y evaluación, determinados como rendición de cuentas, estarán abiertos al público a través de la web municipal. En este sentido, **el sistema de gobernanza rendirá cuentas también a nivel presencial** tanto a la ciudadanía como a los y las agentes de interés a través de las plataformas como el Elkargune de Cultura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN

El Plan Estratégico de Cultura de Vitoria-Gasteiz 2024-2028 define las grandes líneas estratégicas e intervenciones para los próximos años. Sin embargo, para hacer operativo el despliegue e implementación de esta estrategia se elaborarán **planes de gestión anuales** que determinen de manera concreta y eficiente los trabajos e intervenciones a desarrollar para el cumplimiento de los retos definidos. Estos planes de gestión serán un elemento clave para el seguimiento y evaluación del plan estratégico.

Este sistema de evaluación y seguimiento será primordial para obtener un feedback continuo sobre el desempeño de la actuación cultural planificada. Además, la valoración de intervención proporcionará **lecciones de experiencia para construir un sistema cultural cada vez más optimizado y eficiente**. De esta manera, este seguimiento y evaluación será una herramienta que no solo sirva para conocer cómo se despliega y el impacto que tiene los programas implementados, sino que también aportará información esencial de cara a mejorarlo. A tal fin, este modelo da respuesta a la necesidad de integrar un sistema de seguimiento que sea capaz de reorientar los retos y líneas de acción atendiendo al panorama tan cambiante de las sociedades actuales.

En lo concreto, y al tratarse de un Plan Estratégico a medio plazo, el *planning* de seguimiento y evaluación se define en los siguientes momentos:

- **Seguimiento anual del plan de trabajo definido en los planes de gestión anuales**, este proceso se realizará a través de las memorias de actividad, que deberán orientarse a la medición del grado de cumplimiento de las acciones y recoger los avances conseguidos cada año.
- **Una evaluación bienal en los años 2026 y 2028** que reflejarán de manera sólida y con evidencias los resultados de las diferentes intervenciones y que también determinarán los ajustes a integrar en el plan estratégico para los siguientes años. Esta reorientación tomará en cuenta tanto la eficacia y de los indicadores, como la factibilidad y la pertinencia de las líneas de acción y los procesos de trabajo desarrollados.

- **Una evaluación final en el año 2028**, que analizará de forma exhaustiva los resultados globales del Plan Estratégico y determinará el impacto cualitativo y cuantitativo generado a través del mismo.

Como se ha comentado con anterioridad, al tratarse de un modelo de gobernanza participativo y abierto, la información del seguimiento y de los informes de evaluación será pública una vez haya concluido cada fase de evaluación. La transparencia y la rendición de cuentas son mecanismos que aseguran que el plan se construye de acuerdo a principios de gobierno abierto.

La responsabilidad de los procesos evaluadores y de seguimiento es del Servicio de Cultura de Vitoria-Gasteiz, que contará con una auditoría externa para las evaluaciones bianuales y final, de forma que pueda garantizarse la independencia en los procesos.

INDICADORES CLAVE DE SEGUIMIENTO

Para poder llevar a cabo el seguimiento y evaluaciones planteadas es preciso un adecuado sistema de indicadores sólido, estable y medible que proporcione de forma periódica una imagen sobre la intervención cultural implementada, tanto desde una mirada cuantitativa como cualitativa.

Estos indicadores además recogerán las diferentes dimensiones de la evaluación: análisis del proceso de trabajo, sus resultados y su repercusión o impacto. A continuación, se integra el cuadro de mando de indicadores, por líneas de intervención:

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	INDICADORES CLAVE (*)
IMPULSO DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL EN LAS DIFERENTES FASES DE LA CADENA DE VALOR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nº de actividades culturales (por sector y barrio). 2. Nº de convocatorias impulsadas (por sector). 3. Inversión económica en convocatorias (por sector). 4. Nº de empresas/entidades/personas subvencionadas (por sector). 5. Nº de empresas y empleos culturales (por sector).
ACCESO UNIVERSAL A LA CULTURA	<ol style="list-style-type: none"> 6. Grado de participación/uso programación/equipamientos culturales. 7. Grado de conocimiento social de la programación/equipamientos culturales. 8. Nº de entradas/usos de las herramientas municipales de cultura.
REFUERZO DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, INTERDEPARTAMENTAL, PÚBLICO-PRIVADA Y CON AGENTES CULTURALES	<ol style="list-style-type: none"> 9. Nº de mesas de colaboración activadas /con participación municipal. 10. Nº de proyectos compartidos. 11. Retorno socioeconómico de la colaboración.
POSICIONAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ COMO REFERENTE CULTURAL	<ol style="list-style-type: none"> 12. Valoración-satisfacción social general con la actividad cultural municipal. 13. Nº de participaciones en redes estatales e internacionales. 14. Impacto económico de la actividad cultural municipal. 15. Porcentaje de agentes culturales internacionales que participan en la actividad cultural de la ciudad. 16. Porcentaje de público de fuera del territorio que asiste a la actividad cultural de la ciudad. 17. Nº de informaciones sobre eventos culturales de Vitoria-Gasteiz en medios de comunicación estatales e internacionales.
DESARROLLO DE UNA ORGANIZACIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE CULTURA	<ol style="list-style-type: none"> 18. Análisis de eficacia de los procesos (resultados-coste). 19. Análisis de eficiencia de los procesos (resultados obtenidos-deseados). 20. Grado de satisfacción de las personas trabajadoras.

(*) Siempre que sea posible los datos estarán desagregados **por sexo, franjas de edad, idioma, origen sociocultural y diversidad.**

■ FINANCIACIÓN DEL PLAN



Para la financiación de las acciones recogidas en el Plan Estratégico de Cultura 2024-28 se contempla la reorientación de algunas de las partidas presupuestarias anuales ya existentes habitualmente en el presupuesto del Departamento de Cultura y Educación, así como un progresivo incremento a lo largo de los próximos cuatro años del presupuesto en la partida denominada "Plan Estratégico" que permita la puesta en marcha de las acciones nuevas. Para ello, se ha realizado una estimación presupuestaria del conjunto de acciones a llevar a cabo por cada línea estratégica y en cada uno de los próximos cuatro años.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2025	2026	2027	2028
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Impulso a la actividad cultural en las diferentes fases de la cadena de valor	175.000	242.500	280.000	335.000
LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Acceso universal a la cultura	40.000	30.000	10.000	20.000
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Refuerzo de la colaboración interinstitucional, interdepartamental, público-privada y con agentes culturales	-	-	-	-
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Posicionamiento de Vitoria-Gasteiz como referente cultural	50.000	80.000	178.000	153.000
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Desarrollo de una organización eficiente del Servicio de Cultura	-	-	-	-
TOTAL	265.000	352.500	468.000	508.000

De cualquier manera, las previsiones presupuestarias reflejadas en el cuadro anterior quedan supeditadas a la aprobación del crédito suficiente de cada año.